

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Novena Sesión Ordinaria de 2012

En instalaciones de la Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación (UISDC) del SENASICA, en Tecámac, Estado de México, siendo las 10:35 horas del día **27 de septiembre de 2012**, se reunieron en el Auditorio de dicho Unidad los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria de 2012** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria 2012.** (Ing. Jorge Zermeño González, Secretario Técnico del Consejo).
2. **Presentación de la Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación, “UISDC” y Dinámica del Recorrido.** (M. V. Z. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA)
3. **Visita a la Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación, UISDC.**
4. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2012.** (Presidente Suplente del Consejo.)
5. **Sesión de Preguntas y Respuestas con relación a la visita realizada por la UISDC.**
6. **Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI)** (Lic. José de Jesús Ayala Padilla, Titular del INCA Rural).
7. **Informe de Comisiones.**
 - a) Comisión de Trabajo Legislativo. [Lic. Martín González Morales, Coordinador]
 - b) Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto. [Lic. Alfonso Garzón Martínez]
 - c) Comisión de Prevención de Desastres. [Lic. Octavio Jurado, Coordinador]
8. **Asuntos Generales.**

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

Acuerdo 01-09/2012. Teniendo quórum a las 10:40 horas y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día para la realización de la Novena Sesión Ordinaria de 2012 del Consejo Mexicano.-----

Acuerdo 02-09/2012. El Pleno del Consejo acordó aprobar el Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de 2011. -----

Acuerdo 03-09/2012. El Consejo Mexicano se dio por enterado de las actividades que realiza la UISDC, reconociendo su labor materia de desarrollo de la ciencia para la sanidad, calidad e inocuidad alimentaria y recomendando hacer más difusión de las actividades que ahí se realizan. -----

Acuerdo 04-09/2012. El Consejo Mexicano se dio por enterado del tema: Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI) presentado por el Lic. José de Jesús Ayala Padilla, Titular del INCA Rural. -

Acuerdo 05-09/2012. El Consejo Mexicano aprobó que el 25 de octubre, día en que se celebrará la Décima Sesión Ordinaria del Consejo, se realicen previo a dicha sesión, visitas al Centro de Mando Geoespacial del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y a la Unidad de Inteligencia Sanitaria del SENASICA con el objetivo de conocer las actividades realizadas en esas áreas.-----

Acuerdo 06-09/2012. El Consejo Mexicano aprobó el informe presentado por la Comisión de Trabajo Legislativo en el que informó que se recibieron 21 solicitudes de ingreso al Consejo Mexicano, de las cuales a 12 solicitantes se les requirió para solventar observaciones para que en su caso, se emita el dictamen de ingreso o rechazo, mismo que se realizará en la Cuarta Sesión Ordinaria de dicha Comisión; -----

Acuerdo 07-09/2012. El pleno del Consejo se dio por enterado del informe de la Comisiones de Programas Sectoriales y Presupuesto, acordando llamar a los integrantes del Consejo para que presenten propuesta de integración del Presupuesto PEC 2013, conforme las directrices sobre las que se viene trabajando en la Comisión; respecto a la inclusión de los sistemas contenidos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable al Consejo, no se

aprobó por considerar que engrosaría el número de integrantes de este Órgano Consultivo, sin embargo, se manifestó que dada su naturaleza incluyente pueden participar en calidad de invitados especiales en las sesiones que tengan algún interés específico.-----

Acuerdo 10-08/2012. El pleno del Consejo se dio por enterado del informe de las Comisiones de Programas Sectoriales y Presupuesto, acordando convocar a los integrantes del Consejo para que presenten propuesta de integración del Presupuesto PEC 2013, conforme las directrices sobre las que se viene trabajando en la Comisión.

Acuerdo 11-08/2012. No habiendo otro punto a tratar, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria 2012, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 15:30 horas del día jueves **27 de septiembre de 2012**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del Consejo Mexicano, dio por concluida formalmente la **Novena Sesión Ordinaria 2012** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIRMAS** -----

México, D. F., 27 de septiembre de 2012.

ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ
Presidente del Consejo

ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ
Secretario Técnico del Consejo

SR. JORGE A. MEDINA MEDINA
Secretario Consejero del Consejo

Anexo I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ing. Jorge Zermeño González	
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua		Ing. Francisco Javier Parra Acosta
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		Lic. Demetrio Arenas H.
SE	Secretaría de Economía		Ing. Roberto Olmedo Dimas
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social		Lic. Ignacio Arturo Vargas Godínez
SEGOB	Secretaría de Gobernación		Lic. Julio Kaly Mayor
SEP	Secretaría de Educación Pública		Ing. Jorge Paniagua Granados
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL	H. Cámara de Diputados		Gloria Ferrusa Morales
ANECh	Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A. C.	Dr. Félix Alberto Llerena Villalpando	
ANEUAAAN	Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" A. C.		Ing. Eleazar Cueto Rodríguez
ANSAC	Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.	Ing. Alfredo García Solís	

Anexo I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A. C.	C. José Dolores López Barrios	
CNPA MN	Coordinadora Nacional Plan de Ayala "Movimiento Nacional", A. C.	C. Alberto Galindo García	
COCESAVE	Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C.	C. Amalio Vargas Soto	Saúl Pérez Flores
COCYP	Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.	C. José Socorro Jacobo Femat	
CPM	Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.		Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
FRCTM	Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de Mexico, A. C.	C. Juan Rojas Pérez	
RED-MOCAF	Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.		Ing. Jubenal Rodríguez Maldonado
REMUI	Red de Mujeres Indígenas Mexicanas	Lic. Amparo Gutiérrez Reyes	
UGOCP-CN	Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C. Coordinadora Nacional	Prof. Miguel Angel Castro Cosío	Ing. Efren Agustín Portuguez Miranda
UNIMOSS	Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C.		Lic. Gregorio Viramontes Pérez
UNOMDIE	Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología	Ing. Beymar López Altuzar	
UNORCA	Unión Nacional de organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C.		Lic. Marcos Pinedo Hernández

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.	Mvz. Juan Arizmendi Hernández	Lic. José Presa Garcia
ALGODÓN	Sistema Producto Algodón		Ing. Patricia González Granados
CEBADA	Sistema Producto Cebada		Lic. Martín González Morales
FRIJOL	Sistema Producto Fríjol	Ing. Abraham Montes Alvarado	
LIMÓN MEXICANO	Sistema Producto Limón Mexicano	Ing. Sergio Ramírez Castañeda	
TILAPIA	Sistema Producto Tilapia		Biol. Edmundo Urcelay Gutiérrez

Anexo II

Versión Estenográfica

Presentadora.- Sanidad, Inocuidad y calidad agroalimentaria, SENASICA les da la más cordial bienvenida a sus instalaciones Unidad Integral de Servicios Diagnóstico y Constatación aquí en Tecámac, Estado de México, en donde se llevará a cabo la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable hoy 27 de Septiembre de 2012, a continuación me permito ceder la palabra al MVZ. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA a fin de que nos dirija unas palabras de bienvenida.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Gracias, bueno pues bienvenidos a todos y a todas gracias por haber aceptado la invitación de venir a conocer esta Unidad Integral de Servicios y Diagnóstico es una construcción rehabilitada (inaudible) existe desde hace mucho tiempo pero a partir de escuchar las demandas de los productores respecto a contaminantes, bacterias, virus y diagnóstico oportuno para poder atacar rápidamente bueno conseguimos los presupuestos que ustedes autorizaron 6 años y arrancamos la rehabilitación de la construcción de una buena cantidad de laboratorios de diagnóstico este es uno de referencia nacional operado por el Gobierno Federal a través del SENASICA tenemos 2 de referencia nacional este y uno que está en Morelos, en esta oportunidad que tienen ustedes hoy y el agradecimiento que les hacemos de venirlo a conocerlo que sé ya que se inscribieron en los grupos por preferencia del tema que les interesan les voy a dar una breve explicación de lo que aquí se hace con referencias importantes de cómo México es ahora libre de fiebre porcina clásica una enfermedad que llegó a este país en 1800, procedente de Estados Unidos en una importación de puercos en aquel entonces y hace pocos años México se declaró en el 2009 libre de fiebre porcina clásica en este laboratorio se hicieron las pruebas para el tratamiento viral la elaboración de las moléculas para hacer la vacuna, todo el proceso de investigación hoy eso nos permite tener una mejor porcicultura, hoy la plática con los porcicultores a veces es que a tienen más puercos y no tienen quién se los compre y hubo muchos tiempos en el que el problema era que los puercos se morían por fiebre porcina clásica hoy ese tema México lo tiene resuelto, y esa simple solución que no fue simple nos permite hoy tener por ejemplo carne de cerdo en Corea en Japón, en Alemania, en Rusia y muchos otros países igual lo hacemos con carne de res y por supuesto los abastos de productos hacia nuestro país con los sistemas sanitarios que hemos construido juntos hacen y permiten que la actividad pueda tener una mejor sustento y solución. Platicaba hace un momento con los compañeros productores de Guayaba con los productores de algodón, con guayaba uno de los temas fuertes que empezaron a detectarse es la presencia de los contaminantes no necesariamente moscas de la fruta, cuidado con eso y no necesariamente insectos que afectan la guayaba si no contaminantes externos y hoy aquí tenemos el laboratorio para detectar la presencia de contaminantes y la exportación de aguacate, o en el abasto nacional de productos y eso le da un plus a la posibilidad y si le agregamos que en el análisis de investigación que se hizo de los tratamientos cuarentenarios la guayaba entra con legible para recibir irradiación para poder ser exportada pues es otro elemento valioso hoy los productores de guayaba de México tienen oportunidad enorme porque somos unos principales productores de guayaba en el mundo además la calidad de la guayaba de México es hablar como del aguacate de los mejores del mundo. El último tema que ha

sido de mucha re fuego en los medios es el brote de influenza aviar que se presentó en los altos de Jalisco con un virus exótico un virus que ha afectado la avicultura de Asia dándole, Vietnam este mes cumple 2300 brotes de influenza en los últimos 3 años de esta y de otras más este mismo virus el H7N3 afectó la avicultura de Canadá, Estados Unidos, de Chile, transita con los patos silvestres migratorios que vienen desde Canadá hasta Chile y luego se regresan cuando hace mucho frio se vienen acá y luego se regresan y ese virus vive en los patos usualmente es difícil que se transmita a las aves domésticas porque las barreras entre especies existen pero aquí hubo algún momento en que ese virus agarro patogenicidad y se incorporó a las aves en el estado de Jalisco en la parte más productiva de huevo de todo este país la parte que le pego a produce el 51% de huevo de México de los 200 millones de gallinas que tiene México ahí hay 90 afortunadamente contar con los laboratorios con los que contamos ahora permitió identificar exactamente en 72 horas, ¡72 horas señores! que era un virus patógeno diferente a los que tenemos en México era un H7 y en menos de 5 días teníamos secuenciado el virus ya habíamos obtenido su genética ya sabíamos pariente de quién era y con las bases de datos que tenemos de los bancos de virus del mundo dicen que estuvieron en Tepatlán ustedes hace. Ahí les platicaron de esto o no de los bancos de la genómica del maíz de las semillas, bueno aquí tenemos genómica de virus y de bacterias y de hongos entonces esos bancos de virus nos permitieron comparar el virus que identificamos aquí con los virus norteamericanos del banco de Estados Unidos, con los virus de Canadá y con los propios virus de México y la sorpresa fue que en el banco de virus de México, tenemos uno encontrado 5 años atrás en un pato en los hombrarles en el Estado de México, haya en Lerma los cazadores entregan especímenes al sistema de vigilancia epidemiológica y ese virus lo guardamos era raro, se guardó en el banco de virus y cuando se buscó en las bases de datos encontramos que era exactamente igual al que aislamos en las aves de Jalisco con la diferencia que era de baja patogenicidad eso nos permite pensar eso nos permite entonces pensar en hacer una vacuna en México con ese virus y en este laboratorio trajimos el virus patógenos aquí están el aislamiento para trabajar virus de alta patogenicidad y probamos el virus patógeno con gallinas aquí en este laboratorio quienes van a ir al laboratorio central van a ver las cajas de aislamiento les van a platicar todo este asunto el virus que llegó a México cuando retamos a las aves las mataba en 24 horas todas 100% muertas, cuando empezamos a probar la vacuna, que se hizo a partir de las semillas del virus del pato empezamos a detectar que tenía un buen nivel de antigenicidad cuando se hizo la vacuna y logramos estabilizarla en 35 días hacer una vacuna usualmente lleva año y medio, dos años, más pero aquí conjuntamos todas la herramientas afortunadamente las teníamos, afortunadamente las teníamos y aquí valioso es reconocer a los técnicos que trabajan en esta unidad van a encontrar ustedes una enorme juventud en todos ellas y ellos, todos mexicanos preparados en universidades mexicanas con una espléndida preparación y capacitación bueno logramos hacer la vacuna en México y elaboramos 200 millones de vacunas esto ha permitido hoy tener apagado el brote en el estado de Jalisco ha permitido la repoblación ya de unidades avícolas ha permitido retomar la actividad productiva de huevo y ha permitido que entre la importación que se autorizó para huevo industrial y la producción pues el huevo empiece a bajar de precio que por ahí se metió un poco de especulación en esto pero la herramienta que aquí se creó en México y que ustedes apoyaron como Consejo a las (inaudible) presupuestales y a la estrategia de la política pública sanitaria fue muy valiosa, el otro tema que aquí manejamos es el de transgénicos algunos se inscribieron para conocer el laboratorio de transgénicos una herramienta de la tecnología muy importante para el algodón ha sido la salvación porque la modificación genética de los algodones para la existencia plagas permitió que México nuevamente sea un buen jugador en la

producción de algodón el mundo y esto también permitió que en vez de utilizar 14 aplicaciones de plaguicidas que mata insectos buenos, malos y además contamina el suelo y todo lo demás pues usa nada más dos aplicaciones eso es una realidad en México se siembra algodón transgénico porque además científicamente se ha demostrado que no tiene ningún efecto colateral la modificación genética en ningún aspecto ni en el ser humano ni en la naturaleza, ni en nada y aquí estamos probando las semillas de otras variedades por ejemplo de maíz sí hay un laboratorio o alguna institución que quiere hacer alguna siembra experimental de maíz con la modificación cualesquiera que esta sea trae muestras de maíz nos entregan y en este laboratorio se prueba para ver si la modificación genética corresponde a la que está autorizada para utilizar si no vamos a meter nada que no conozcamos estamos trabajando con vista a lo que sí está haciendo y nos permite tener una muy buena información en este sitio ha servido para hacer reuniones internacionales sobre rabia, rabia es un tema en donde México tiene un avance enorme en el uso de biológicos en el uso de controles de los vampiros hematófagos, en el uso y disminución de una enfermedad que desafortunadamente en el mundo está posicionándose otra vez fuerte aquí se investigan todos los temas de la rabia de las vacunas de la resistencia de todos los mecanismos que nos permiten realmente tener instrumentos sanitarios para contra restar el efecto de esa enfermedad y aquí hemos tenido afortunadamente la presencia de todos esos países en donde hemos sido sede de la capacitación para ir buscando mejores condiciones sanitarias de México, la presencia hoy de ustedes nos alienta mucho porque nos permite transmitirles a ustedes algo que les hemos platicado haya en las oficinas la vez pasada tuvimos la oportunidad de platicarles del HLB, el Green de los cítricos, ahí también hay buenas noticias aquí todavía no se investiga eso porque no nos alcanzó el tiempo para hacer el laboratorio de sanidad vegetal pero está el proyecto , y seguramente ustedes el próximo año estarán velando para que el presupuesto para ese laboratorio se dé, se haga se construya, y tengamos aquí entonces una batería nacional, una de las baterías porque laboratorios como este hemos construido en todo el país hay 16 laboratorios de sanidad animal nivel 2 de seguridad para diagnósticos que en vez de 15 días para hacer un diagnóstico pues lo hacen en 24, 48 horas esa es la diferencia para poder actuar rápido en algún brote y esto viene al pasado al programa de vigilancia epidemiológica que es la que nos permite tener a nivel nacional la información completa de lo que está sucediendo en la presencia de plagas y enfermedades y aquí si me gustaría hacer la invitación para que la próxima vez que estén en el edificio central de la SAGARPA hay en el piso 7 tenemos la Unidad de Inteligencia Sanitaria en el piso 7 en el ala B hay tenemos una serie de monitores en donde estamos viendo que está pasando con la sanidad animal en todo el mundo la sanidad vegetal en todo el mundo, y lo que está pasando en México porque el sistema de vigilancia primero aquí en México nos da tiempo real la batería de 240 laboratorios privados y públicos que existen en México tanto vegetal como pecuario diario depositan en bases de datos la información de los que están encontrando diario se procesa esa información y nos permite saber si en Morelia o en Tabasco o en algún lugar hay la presencia de algo fuera de lo normal para poder actuar con mayor rapidez esta es la herramienta sanitaria que tenemos yo les reitero el agradecimiento de que hayan hecho el esfuerzo de venir, salir de México a la hora que ustedes salieron es muy complicado pero este tipo de laboratorios no pueden estar en la Ciudad de México, y para nosotros es muy grato tenerlos aquí esperamos que las horas que estén aquí les sirvan mucho pregunten mucho, reten a los chamacos y chamacas que tenemos aquí como expertos en el tema para que les expliquen todo lo que hacemos me hagan favor de tomar nota y al final nos digan pues nos digan sabes que si nos gustó o les falta mucho, nos falta muchísimo, lo más importante este Consejo mandatado por la Ley de Desarrollo Rural es permanente y

este Consejo teniendo todo el bagaje cultural y conocimiento que ustedes tienen va permitir darle continuidad a muchas tareas que de otra manera estaremos reinventando cada cambio de gobierno y tareas sanitarias no hay que reinventarlas, comparto con ustedes algo muy importante que también sucedió aquella vez que platiqué con ustedes les comenté que el SENASICA iniciaría tareas con la Secretaría de Gobernación para hacer reconocido como un ente de seguridad nacional y les platicamos porque el virus que afectó las aves si no lo hubiéramos logrado parar ahí hubiera sido una crisis alimentaria para México enorme porque el 65% de la proteína animal que consumimos en este país de carne de res, de puerco de todo, lo dan los pollos, entre el huevo la carne de pollo es lo que comemos, se logró parar por ese instrumento siendo de seguridad nacional tiene una connotación bastante favorable ya lo logramos ya fuimos reconocidos en seguridad nacional ahora la tarea que viene es construir más sistemas de seguridad que nos permitan tener una mejor respuesta para ustedes de ahí viene también la retroalimentación conocer de ustedes que viene de todo el país los problemas que tienen para saber cómo ligamos la investigación científica la política pública federal, la política pública estatal el Congreso y las condiciones de estrategia política para poder interactuar bien en un tema tan delicado como este, dicen que cuando no nos vemos los sanitaristas solamente nos vemos cuando hay broncas cuando no hay broncas no van a saber de nosotros absolutamente nada pero cuando hay problemas y tenemos los instrumentos podemos actuar aquí la verdad es que si no lo hubiéramos hecho a tiempo la historia de las aves de este país, la historia de los puercos de este país, la historia de los cítricos otra sería seguramente muy diferente también van a tener la oportunidad al final del recorrido de visitar la unidad canina. Me van a decir y qué es eso, resulta que en el sistema de vigilancia en puertos, aeropuertos y fronteras la utilización de perros adiestrados para identificar por su olfato productos prohibidos en las maletas de las gentes, en los cargadores, en los contenedores, pues son una herramienta muy valiosa nosotros teníamos perros pero teníamos que comprarlos adquirirlos y nunca encontrábamos, hay ofertas de perros que huelen pólvora, cocaína, armas, dólares pero no hay oferta de perros que huelen manzanas o camarones o quesos o cárnicos y aquí los adiestramos ya les van a platicar que ya va la segunda generación de perritos y la escuela, la verdad que les va a llamar mucho la atención porque van a ver lo que se puede hacer con perros que además nuestros técnicos han ido a recoger de alberges caninos van, van al albergue canino que por cierto hay muchos yo les decía ojala haya alberges para niños de la calle, porque estos son perros de la calle, y la verdad es que han ido seleccionado con 3 ó 4 pruebas que les hacen ven que perro tiene las habilidades se los han traído y ustedes van a ver que han hecho con los perros que serían un problema en la calle hoy van a ser héroes de la sanidad en México así que bienvenidos nuevamente y muchas gracias y pasen una mañana con muchos conocimientos y con mucha aportación de lo que nos van a dejar aquí gracias por venir, adelante.

Bueno hay una línea muy interesante de perros que están adiestrando para oler enfermedades en el ser humano y ya hay bastante investigación para cuestiones de cáncer y la eficacia de los perros es enorme de hecho cuando hubo una historia muy contada de un gato en un hospital en Massachusetts en Estados Unidos un gato de un doctor y el gato pues seguramente tomó un olor de una persona previo a la muerte ¿quién leyó la historia?, El gato de la Muerte, y ese canijo gato llegaba a la puerta del que se iba a morir al día siguiente, se sentaba en la puerta y ahí se echaba y pues nadie quería que estuviera el gato en su puerta porque seguro al día siguiente se moría y se morían al día siguiente, tiene un olfato impresionante, el perro tiene la capacidad de identificar 240 olores, aquí les enseñamos a tres y lo huelen, perro que señala maleta o bolsa de alguien que entra a una sala del aeropuerto, perro que tiene un 95% de

seguridad que trae algo prohibido en la maleta y que los rayos X no lo vieron y que nadie se dio cuenta y hemos encontrado cada cosa ya les platicaremos algún día.

No identificado.- Inaudible

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Enrique Sánchez Cruz Director en Jefe del SENASICA hay estamos a sus órdenes.

No identificado.- Inaudible

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Sí de hecho hemos recibido donaciones recibimos una donación de aduanas alguien se trajo un pastor alemán, de Alemania un animal precioso pero no traía papeles, pues le dije necesitas papeles tu eres el dueño, traes su vacuna, ahí lo dejó lo abandono, abandono el perro en el aeropuerto, estuvo 8 días abandonado en el aeropuerto, en una jaula ahí un día llegaron los de aduanas tenemos un perro aquí quien lo quiere, nosotros ese perro en 8 días aprendió todo lo que lo demás tardan 15 en aprender impresionante, van a ver un caso de un perro, pero no se los voy a platicar para que lo vean ahí pero aquí nos movemos entre virus, bacterias y demás y ustedes hoy van a aprender mucho les agradezco muchísimo su presencia y estaremos aquí con ustedes para el tema. Creo que hay un anuncio de grupos o ya está todo ya gracias.

Presentadora.- Sí unos anuncios administrativos, bueno en la parte exterior del auditorio es donde se van a conformar los tres grupos el grupo A visitará el laboratorio central y BCL2 en materia de Salud animal que estará a cargo del Dr. Joaquín Delgadillo él se encuentra en la parte de aquí atrás para que lo identifique el grupo A también estará con él el Lic. Ulises Bolaños, entonces para la visita que realizarán al laboratorio central y BCL2 en materia de salud animal que estará a cargo del Dr. Joaquín Delgadillo y del Lic. Ulises Bolaños; el grupo B visitará el laboratorio de plaguicidas y patógenos en materia de sanidad vegetal y estará a cargo de la química Mayrén Zamora que nos acompaña aquí al frente y con el Sr. Javier González y el grupo C que visitará el laboratorio de organismos genéticamente modificados estará a cargo de la M.C. Guadalupe Barrera que también nos acompaña aquí al frente del Paulina nos acompañaran, bueno esos recorridos serán de las 11 a las 12:10 hrs y de 12:10 a 12:50 se realizará la visita a las instalaciones de la unidad canina, para estos recorridos se van a habilitar algunas camionetas para quienes la quieran ocupar o quienes quieran hacer el recorrido a pie pues ya les indicarán hacia qué zona se encuentra localizada. También les pedimos que por tratarse de una unidad de seguridad nacional se les exhorta a que acaten las medidas que les indique el personal de dichas áreas muchas gracias y bienvenidos nuevamente.

[Inicio del recorrido por las instalaciones]

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- (inaudible) absolutamente diferente la que encontraron haya alegada con el mango mexicano supuestamente mexicano y la que tenemos aquí esas pruebas ya se demostraron ya se hicieron pero una vez que tengamos aquí el laboratorio y opere al 100% y sea certificado por el FBA como reconocido esa situación va a cambiar con mucha más facilidad que hoy la tenemos así que sí yo Celso por supuesto tomo tu solicitud, la tomamos con mucho gusto hay un laboratorio similar a este en Morelos que está también a sus órdenes y las plantas productoras de insectos benéficos, insectos estériles que están en Chiapas algunos ustedes las conocen otros viven sus efectos, los perros están adiestrados a detectar frutas porque si esas frutas trajeran larvas

de moscas del mediterráneo y alguien las pone en una zona productora pues la plaga se va a poner muy complicada en el futuro y esa infraestructura que tenemos.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Enrique vamos a retomar, tengo aquí 4 participaciones le daré la voz a los 4 consejeros y luego ya concentramos las respuestas, si por favor tengo a Beymar, Alfonso Garzón, Alfredo García Solís, arrancamos con Beymar.

Beymar López.- Gracias, bueno la verdad es que hay que felicitar a nuestro buen amigo Enrique Sánchez Cruz porque de la gente que ha llegado al Consejo Mexicano de hace varios años que nos conocemos hemos visto su eficiencia y ya lo dijo hace rato que gracias al Consejo Mexicano del Desarrollo Rural Sustentable que se encuentra en la Ley respectiva se logró que esto aumentara en su capacidad y en su investigación esto es muy importante para nuestros amigos del campo ojalá y que se sigan aplicando los presupuestos tal y como se acuerdan haya en el Consejo y además nosotros hemos luchado, siempre ante las Cámaras para que aumenten esos presupuestos por lo tanto es muy importante también que estas organizaciones civiles del Consejo permanezcan y se desarrollen también porque en esa medida vamos a seguir apoyando mejor a los amigos de la Secretaría, al Gobierno, sin embargo aquí tenemos el problema de la enseñanza de la capacitación y eso lo estamos viendo precisamente de que hay muchas instituciones que en forma aislada atacan problemas del campo los resuelven en cierta medida y a veces no se le da presupuesto no se aplican debidamente o sabemos pero nosotros tenemos que seguir luchando para que estas enseñanzas o estas experiencias que se aplican o se desarrollan en este tipo de centros lleguen allá a las universidades que están allá en provincia para que los hijos de los campesinos agreguen conocimientos y no tengan que estar viniendo que bueno mi querido Ingeniero que, Doctor que nos decía hace rato que ya tienen los programas para extender todo esto a nivel nacional ya se está metiendo con asunto de los caninos que también son importantes para la salud a mí no me queda más que felicitarlo y seguir en esta tesitura de seguir apoyando a través del Consejo hay muchos amigos en el Consejo y también muchos amigos de la administración ojalá que se queden para la administración que viene, porque lo han hecho muy bien y que no se olviden que los mismos amigos del Consejo también necesitan sus apoyos para seguir creciendo si no, no vamos a poder ser y esto va por lo que toca al presupuesto de organízate y todo eso que en cierta medida nos ha ayudado pero esta vez no nos llegó y ya muchos se quejan de que a ver si llega porque es necesario antes de que termine el sexenio pero tenemos esperanzas en nuestro buen amigo Jorge Zermeño González para que nos ayude en ese sentido a ver si todavía hay esa posibilidad, nuestro amigo el señor Subsecretario que siempre nos ha brindado la mano y nos ha traído buscando la forma de que esto mejore pero muchos se quejan de que nos les llegó esa ayuda y ojalá que todavía haya tiempo para atenderlo, para que sigamos creciendo porque más adelante no sabemos cómo venga la situación pero nosotros mientras estemos como Sociedad Civil allá en el Consejo lo vamos a fortalecer, ahorita estamos analizando 27 leyes de las cuales va a salir una Ley que tiene que ver con la enseñanza de la educación rural para el Desarrollo Sustentable y la modernización del campo, en eso estamos y vamos a seguir luchando así que esa nuestra petición concreta y nuestra felicitación por esta bienvenida que nos han dado y estamos con ustedes a lo que sigue, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Beymar, Alfonso Garzón de CONSUCC.

Alfonso Garzón.- Bueno yo quisiera en primer lugar hacer una amplia felicitación a los esfuerzos que SENASICA y el Gobierno Mexicano ha hecho para establecer instalaciones como las que hoy visitamos es un esfuerzo sin precedentes que valdría bien la pena darlo a conocer más yo quiero proponerles que se haga un mayor esfuerzo por difundir el esfuerzo y el trabajo que se está realizando en estos últimos tres meses hemos tenido la oportunidad de conocer las instalaciones de distintos centros en donde nuestro país ya se encuentra a la vanguardia de muchos de los temas que son importantes para resguardar la seguridad alimentaria y de sanidad en nuestro país agroalimentario entonces habría que hacer un mayor esfuerzo por difundir esto si no se conoce pues por eso a veces los Diputados no le quieren meter recursos pues porque son esfuerzos que no se ven entonces habría que hacer un esfuerzo y la otra yo quisiera hacerle una cordial invitación a nuestro amigo el Director del SENASICA Enrique Sánchez Cruz para que pudieran enviarnos alguna propuesta sobre los requerimientos presupuestales que son necesarios para mantener este esfuerzo y ampliarlo la Comisión de Programas Sectoriales está trabajando en la integración de una propuesta de presupuesto que pretende presentarle a la Comisión Intersecretarial pero también a las Comisiones de la Cámara de Diputados y quisiéramos ser también porta voces de estos esfuerzos que se han venido haciendo con la idea de que en la nueva Legislatura los conozca y la nueva administración que a partir de diciembre entrará los mantenga y los amplíe entonces serían mis planteamientos y felicidades de nueva cuenta.

Ing. Jorge Zermeño González.- Alfredo García Solís de ANSAC, por favor.

Alfredo García Solís.- Si buenas tardes a todas y todos, pues nada más me resta al igual que los compañeros que me antecedieron felicitarlos reconocer el gran trabajo que se ha venido realizando de la misma manera a lo igual que lo señalaba Alfonso lo único que me quedaría por ahora sí que criticar probablemente a esta administración es que casi al término de su gestión de su administración es cuando nos están dando a conocer algo que es muy importante sin embargo los logros que se están dando los esfuerzos y los beneficios que vamos a tener son muy importantes porque realmente como decía hace un momento, el Doctor Enrique Sánchez Cruz estamos en un libre mercado donde estamos buscando introducir los productos de nuestros productores hacia Estados Unidos, Canadá donde soy muy proteccionistas y probablemente buscarán los argumentos cuando así les convenga para manifestar que no cumplimos con las normas sanitarias y nos querrán rechazar los productos que bueno que vamos a tener los argumentos en base a estas instalaciones para fortalecer nuestra defensa y manifestarles que no, que los productores mexicanos están trabajando y están trabajando bien que las autoridades de gobierno, están trabajando y de igual manera están trabajando bien es sumamente importante y por eso es importante este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, por eso es importante que nos permitan en el caso de las autoridades exponer nuestros argumentos nuestras necesidades y que también nos permitan apoyarlos ser coadyuvantes en el trabajo y en el esfuerzo que están llevando para que de esa manera nosotros les demos la información más pertinente la más veraz sobre los productos sobre los esquemas sobre las probables, los riesgos que pudiéramos tener y en base a eso actuar con anticipación prevenir hace un momento que estábamos viendo precisamente el problema del virus aviar, nos manifestaba el medico que ya se tiene tiempo trabajando precisamente con estos laboratorios y que ya rápido hicieron la detección o detectaron precisamente el virus hace 6 años, 4 años con un pato, pero que no se ve estaba trabajando pero que ahora que se tiene los elementos se puede tener la seguridad de que México va a presentar cosas exitosas para los productores muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Alfredo tenemos 4 voy a sintetizarlas aquí también para ya pasar a la última ronda de preguntas y poder pasar al siguiente tema de la orden del día Jorge Álvarez de la Cadena de los Porcicultores, luego seguiría Amalio Vargas, adelante Jorge

Jorge Álvarez de la Cadena.- Bueno Enrique tú sabes que tenemos muchos años ya platicando ya sobre el tema y la importancia, nada más como una cuestión afirmativa pues los diputados si conocen tu labor yo te he acompañado varias veces a la Cámara de Diputados hay estamos juntos y si están bien informados y han apoyado toda tu actividad y te consta que el presupuesto 2010 y 2011 pues pusimos nuestro granito de arena para que llegarán los mayores recursos a esta importante área que tú llevas, que estas al frente que representas a mucha dignidad pero tenemos que limar los problemas que existen nadie está en contra de la sanidad, la inocuidad repito los diputados, nosotros los productores en fin todos estamos si no han salido los presupuestos (inaudible) pues vamos luchar con los programas y las presentaciones que se tengan para el presupuesto de 2013, pues te den los recursos o por lo menos casi los recursos que tú necesitas para seguir mejorando esta importante y necesaria actividad que lo has señalado en la mañana pues es de seguridad nacional qué más podríamos decir aquí pues vemos que las instalaciones vemos esperamos que crezca la parte de tu laboratorio vegetal y en fin pues contar con los mayores recursos que se puedan tener también para tu personal, sin embargo pues siguen tenemos los problemas en las carreteras pues dices esas vigilancias en las carreteras en donde pues hay problemas y otro importantísimo pues la Cámara de Diputados da los recursos pero luego pues no llegan a ejercerse como son aprobados en áreas como otro programa que hemos manejado de gran importancia como es el apoyo al sacrificio en rastros TIF y algunas otras actividades que ojalá y verdad en un futuro pues si se cumplan los presupuestos en donde sigan apoyando hace dos años que pues eso se ha perdido en unos cuantos dineros no sabemos ni cómo y pues hemos solicitado la información no se nos ha dado pero bueno esas son cuestiones pequeñas que ya pasaron hay otro tema estructural y creo que es el de las importaciones ya en el Consejo tanto al Comisionado de la Secretaría de Pesca como al Abogado de aquí de la Secretaría hemos manifestado que por ejemplo en el área de pesca pues vamos a cualquier súper y si no pues aquí los invitados (inaudible) una invitación a que vayamos a recorrer los supermercados mexicanos después nos podríamos ir a comer y viéramos la cantidad de pescado importado que hay verdad casi pescado mexicano, no se de los más caros niveles pues no lo hay y ese pescado importado pues según me han platicado esta en pescado de cultivo en condiciones pues no muy aptas desde el punto de vista sanitario y está entrando, lo mismo sucede con la parte pecuaria tu juegas un papel importantísimo en la balanza comercial y ante esta apertura pues casi tú eres el único el chapulín colorado, que nos puedes salvar entonces creo que hay que todavía trabajar mucho en la parte de las importaciones y sobre todo en el área pesquera creo que por ahí se nos está colando mucho y nada más como comentario final si muchas veces no vendemos, bueno mis jefes no venden los cerdos yo no soy productor es porque ese caudillismo que se vive en el que se vive en la administración de las medidas de la Secretaría de Economía pues el 60% de las importaciones de cerdo perdón el 60% del consumo de la carne de cerdo en México pues es importada pues ya hacer muchos años que lo hemos venido platicando contigo indudablemente que tu labor pues es sensacional ojalá la acompañemos con los otros factores muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias tocayo, Amalio Vargas COSESAVE ¿dónde estás Amalio?

Amalio Vargas.- Gracias. Sí indudablemente los logros han sido muchos y también pudieron haber sido más como ya se mencionaba la falta de información oportuna de lo que se ha hecho y lo que se está haciendo lo que presupuestalmente también es importante Enrique independientemente que no sea la precisión del tema si cuestiones estructurales yo quisiera si no hay algún inconveniente hacerte tres planteamientos la primera que a este Consejo a estos consejeros nos dijeras de manera muy breve quién es el SENASICA, quiénes participan y cuáles son los grupos de trabajo uno la otra se van a ir aunque hay voces de que ojalá y no se vayan y el reglamento de la Ley General de Sanidad Vegetal no salió el Abogado General dijo va a salir pronto, Sanidad vegetal seguimos trabajando con la Ley con el reglamento de la Ley Fitopecuaria del 80 esto hace muy discrecional su aplicación ya salió el reglamento interno de la Secretaría, la COFEMER ya valido ya dio dictamen final al reglamento interno del SENASICA y ahí en mi apreciación están reglamentando prácticamente la Ley de Sanidad Vegetal cuestión que no es conveniente no es válida y finalmente en los últimos 10 años la Secretaría se ha apoyado en técnicos expertos que trabajan en los tres comités sanitarios Sanidad Vegetal, Animal, Acuícola y pesquero donde hay del orden de 6,700 trabajadores que están trabajando para los comités por el tipo de contratación y el tipo de relación laboral esto ha generado un pasivo laboral que se está dejando la propuesta es que los presupuestos 2013 ustedes dejen más que la iniciativa una propuesta para que esta gente tenga prestaciones sociales cuando menos seguro social, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Amalio, terminamos con dos José Jacobo Femat y luego el Maestro Demetrio Sergio García Quezada, adelante José acá enfrente.

José Jacobo Femat.- Mi opinión es de que hay un avance importante en torno al trabajo que hace SENASICA, lamento que sea muy tarde lo que se está haciendo y que no sea un trabajo que esté ligado directamente a los productores de nuestro país siento que están arriba, que están en una burbuja pero los productores no están incorporados en sus planes de trabajo y lo veo desde la política también del propio gobierno que ha buscado generar los comités de sanidad en las regiones pero en donde hay poca capacitación y poca vinculación con estos sistemas de investigación es decir siento que hay una política incompleta de parte de la Secretaría de Agricultura no abre no desata las manos a todas las potencialidades que tenemos excelentes investigadores pero la Secretaría de Agricultura ha perdido tiempos 12 años ha perdido en investigación en atención en desarrollo de tal manera que podemos vernos impresionados por lo que nos muestran aquí pero en realidad no está al nivel de lo que necesitamos, obviamente hay muchas enfermedades hay virus, hay bacterias que están afectando la producción hay zonas en donde la propia Secretaría no autoriza cultivos como en soya por ejemplo y dónde está el trabajo, dónde está la vinculación de las instituciones con la producción tenemos una disminución fuertísima en soya 95% del cultivo de la soya lo estamos importando estamos invirtiendo el porcentaje de la producción de arroz de hace 20 años 30% de la exportación y 70% y ahora al revés y además avanza todavía estamos importando el 75% del arroz y hay factores que se pueden trabajar con este tipo de centros de investigación que podrían perfectamente resolver esas necesidades yo aplaudo la formación del centro de protección de germoplasma en Jalisco con mucho retraso también con mucho retraso y este país no tiene carencias económicas tiene muchísimo dinero hay mucho despilfarro eso sí pero hay mucho dinero como para poder avanzar en todo lo que el productor y todo

lo que el país necesita y yo lo que digo es que este centro de investigación debe de estar al servicio de la nación y no tener una vinculación directa con los productores con los sistemas productos creo que nos hace falta una política más ambiciosa para poder garantizar la soberanía de nuestro pueblo en la producción de alimentos no la tenemos no hay esa ambición se está generando toda unas condiciones para la importación de productos y no se están generando las condiciones para la producción aquí a nivel nacional pero la relación que puede tener SENASICA con los productores podría ser fundamental para invertir esa condición podría ser fundamental entonces considero yo que lo que hace falta a nuestro país no es tierras ni climas, ni mano de obra ni conocimientos lo que hace falta son políticas adecuadas políticas de trascendencia que estén al nivel de nuestra nación y no estén por debajo de los requerimientos de nuestra nación, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Cerramos con Demetrio García es de la Dirección de Desarrollo Agropecuario aquí de Tecámac.

Demetrio García.- Con el permiso de todos muy buenas tardes su servidor representa la Dirección de Desarrollo Agropecuario de este municipio y a nombre de este municipio a través sin tener directamente la comisión del señor presidente municipal el M.C. Rolando Velázquez Badillo me permito a ustedes darles un saludo fraternal y afectuoso agradecerles su grata presencia agradecerles a la mesa directiva de SENASICA a los doctores por esta brillante exposición por esta brillante trabajos que nos han mostrado eso en pocas palabras en muy poquito tiempo nos hemos dado cuenta de los grandes avances del trabajo que se ha realizado en estos laboratorios que yo vi nacer le decía al Doctor porque cuando uno salió de la escuela de la facultad todos teníamos que recurrir hasta palo alto y era un problema para los granaderos, para los médicos ir con las muestras llevarlas hasta allá y yo tuve la suerte de que cuando estuve en actividad en la clínica de bovinos precisamente pues para a mí se me facilitó y aquí estaba muy seguido con los muestreos de toda la zona ganadera de Zumpango que ahora desgraciadamente el crecimiento demográfico nos ha devastado totalmente la ganadería pero que el interés de los productores sigue existiendo por producir como alguien decía más y mejores alimentos nos interesa la comercialización estamos en la cultura para ello la hemos estado obteniendo a través y ahorita yo voy a hacer portador a todos los comisariados ejidales porque estamos agrupados en una central de abastos decirles que a la mejor un día de estos viniésemos a escuchar una plática a nivel ejidatarios para que podamos entenderlo para que podamos difundirlo y nuevamente pues decirles a ustedes que ha sido para Tecámac una gran experiencia y qué suerte de Tecámac que estos laboratorios tan importantes que representan a nivel nacional los adelantos como el ejemplo palpable muy reciente de la vacuna de la Influenza que se está produciendo aquí pues eso es un motivo de orgullo para todo México para todos los médicos veterinarios saber que nuestros compañeros se han esforzado y que eso representa un gran avance, muchas gracias.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Bien primero agradecerle los comentarios favorables al trabajo para nosotros en hacerse público es un placer trabajar en el sector y además encontrando respuestas tan importantes como las que tuvimos con este cuerpo colegiado para cuando pedimos el apoyo en la política publica el mandato de la Ley de Desarrollo Rural mandata también al SENASICA en la estructura que comentaba Amalio en el Sistema Nacional de Seguridad en el SINASICA en el cual participan productores, instituciones somos 8 grupos de trabajo que analizamos el tema del agua residual en la

agricultura el tema de movilización de ganado que es un tema muy importante para muchos de ustedes que están aquí productos que deben memorizarse con mayor facilidad cumpliendo los estándares sanitarios el tema del medio ambiente el tema de utilización de productos prohibidos en la alimentación animal el tema de residuos yo si los invitaría si tenemos que hacer más difusión y eso lo reconocemos a veces el trabajo nos tiene copados y la difusión no la hacemos ni con la frecuencia ni con la capacidad de que llegue a todos los niveles pero hay un mecanismo que podemos instrumentar dicen que más vale tarde que nunca, nunca es tarde este laboratorio tiene de existir 50 años su rehabilitación fue en los últimos 6 años y concluimos la última obra, todavía no está concluida nos faltan 3 obras más para dejar algo que valga la pena comentaron lo de la vacuna de influenza aviar es vacuna clase mundial usada en el mundo creada y patentada por México y hecha en su base genética en este laboratorio, igual la vacuna de fiebre porcina clásica somos libres de fiebre porcina clásica antes llamado cólera porcino precisamente por la investigación que se laboratorio y la información que nos ha generado ha permitido a los porcicultores de México a los avicultores de México, a los exportadores de miel y muchos más contar con herramientas para sacar un mejor trabajo coincido con Beymar hace falta mucha difusión mucha capacitación esta aula para eso lo hicimos y es de ustedes ya le invitaba yo a Demetrio por supuesto que si aquí esta y valdría mucho la pena a los compañeros de central de abastos invitarlos para platicar sobre inocuidad sobre trazabilidad sobre el uso de diagnósticos para conocer si las frutas que estamos vendiendo en el mercado tienen alguna contaminación de riesgo en su consumo nos interesa más el consumo de nuestros conciudadanos y necesitamos cuidarlo más y mejor el aquí hacemos un trabajo conjunto más interesante con la Secretaría de Salud y estamos cruzando información permanentemente sobre la presencia de un posible brote de salmonella en Ciudad Nezahualcóyotl es un supuesto y qué consumió ese grupo de Ciudadanos en Nezahualcóyotl relacionado con la actividad y de dónde vino si sabemos de dónde vino, y si está ligada a salmonella y es un núcleo de población podemos encontrar el método de evitar que eso vuelva a suceder porque un contaminante es factible si tenemos un buen mecanismo de trazabilidad el esquema de capacitación por supuesto que si yo le comentaba al Secretario la propuesta de que nos hace Alfonso de presentar el presupuesto yo encantado de la vida por supuesto que si la vez pasada no sabíamos mucho y si fijense algo muy importante que paso en el sistema sanitario de México cuando arranco esta administración el presupuesto de SENASICA eran 2,000 millones de pesos es mucho dinero pero insuficiente para un trabajo que tiene que ver con la actividad productiva de las aves de este país que vale 100 mil millones de pesos estamos cerrando este año con cerca de 5 mil millones de pesos en el presupuesto, pero mejoramos los laboratorios los jóvenes veterinarios, agrónomos, biólogos que aquí vieron y químicos todos son Mexicanos hechos en México preparados en México, y ustedes cómo los sintieron saben verdad saben y mucho es la nueva generación de técnicos que estamos preparando para que funcione más y mejor y podamos ir difundiendo lo que apuntaba Amalio de los Comités de fomento y producción pecuaria de sanidad vegetal son organismos auxiliares mandatados por la Ley específica de animal de pecuaria y de acuícola y son cerca de 7 mil productores son productores no son empleados de la Secretaría pero si son productores que han estado inmersos en un esquema de coadyuvancia operando presupuestos Federales en sistema que no previo lo que Amalio dice necesitamos resolverlo juntos resolverlo para buscar un mecanismo que les dé certeza laboral y por supuesto el trabajo lo hagan mejor cada vez es una tarea impresionantemente bella la que hacen habrá que profundizar los esquemas habrá que manejar los perfiles de desarrollo en fin todo lo que significa el tema, el tema de vigilancia en carreteras hubo una observación sobre eso este mes terminamos de hacer el segundo,

la segunda instalación mixta militar SENASICA, ahora en seguridad nacional traemos en la carretera Sonora-Norte el punto de Querobabi vino a resolver un enorme problema en la revisión carretera porque antes los camiones que movían productos en la carretera los militares lo abrían rompían la cadena fría y van para abajo las mermas, todo era un problema grave, hoy se revisan en Querobabi y en Lacoma Tamaulipas en Pacifico y Golfo, falta centro que va hacer en Jiménez Chihuahua seguramente con rayos gama, con arcos de rayos gama ya no se abren los camiones ya la nueva tecnología nos permite igual que con los perros, si traen algo prohibido pues entonces si lo revisamos , si no traen nada prohibido pues un camión tardaba en la revisión de carreteras cerca de 1 hora y media hoy son 5 minutos, en 5 minutos pasa el camión si no trae ningún problema si traen problemas ese es otro asunto que no y ya lo revisan otros más. Tenemos que mejorar nuestra coordinación sí, el tema de soya que toca José Jacobo es cierto la soya se dejó de sembrar en este país por una plaga la mosquita blanca y la única forma de contener esa plaga es manejando genéticamente la soya porque si no tenemos que usar diez aplicaciones de malation a la mosquita blanca que va a matar todos los insectos benéficos maléficos y va acabar contaminando el suelo y va hacer más riesgoso eso, ese laboratorio que tenemos aquí de ogm's es precisamente para estar haciendo pruebas de campo e investigación científica de un tema que es muy reciente México está en los genes hace poquitos años hay el principal proveedor de soya para el mundo es Argentina, Brasil 100% es transgénica 100% y compramos si dijiste el 90% podríamos producirla si claro Sinaloa la parte sur del país son soyeros por naturaleza igual que muchos productos la biotecnología ya llegó ahora es importante que este cuerpo colegiado en las políticas públicas de biotecnología impulse su utilización racional adecuada como una herramienta que puede ser de utilidad para el control de las plagas y un tema importante como comentaron en donde estaban donde vieron los perros, pues trabajar con las frutas una fruta de esas que nos llegue en un avión que venga de un país que tenga moscas del Mediterráneo, que la tiren a la basura este cerca de un lugar en donde haya árboles posibles de ser contaminados la plaga si no la encontramos rápido si no en poco menos de un mes se dispersa en 10 mil km² en menos de un mes, por eso tenemos sistemas de trampeos a nivel nacional cerca de un millón y medio de trampas que colocamos con feromonas que atraen sexualmente a los insectos ese, no hay defensa porque esa atracción es irresistible, irresistible pero atrae a los machos para los atrapamos los mandamos al laboratorio como estos laboratorios para que los identifiquen informan de dónde lo atraparon y rápidamente llega la brigada tiramos insectos en avión en helicóptero a pie o se fumiga, yo sí agradezco mucho los comentarios sinceramente que bueno que pudieron hacer aquí la reunión señor Subsecretario, Jorge todos y esta es su casa estas instalaciones están hechas para los productores de México son ustedes las operamos nosotros pero si quieren ir a trabajar con nosotros yo encantado de la vida seguramente algunos jóvenes que están en sus organizaciones quisieran capacitarse, mándelos para que aprendan de virus, bacterias, de lo que quieran aprender, biólogos, veterinarios, contadores también aceptamos y hasta abogados, es importante que nos preparemos integralmente alguien dijo hace un momento, cosas muy importantes, pero no hay duda que la capacitación integral de un técnico es muy importante y estamos al servicio de ustedes, la razón de ser de SENASICA, es el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria es servicio público para para los productores a la mejor más áreas hemos tenido no hay duda de ello, necesitamos mayor presencia por supuesto que sí, necesitamos consolidarla no hay duda de ello necesitamos hacer una política pública con visión de muy largo plazo de eso tampoco hay duda porque no podemos estar cambiando a cada rato las políticas públicas hay que armarlas bien las Leyes que fueron autorizadas que enmarcan el que hacer de SENASICA todas son de la

década del 2000-2005-2006-2007 por cierto estamos revisándolas integralmente porque el avance tecnológico ya las está dejando atrás y ahorita Amalio dijo algo muy importante el reglamento todavía lo estamos discutiendo el de Sanidad Vegetal, sólo animal ya está el reglamento interno de SENASICA ya está autorizado no tenemos reglamento el Secretario autorizó un reglamento específico para el SENASICA dándole vida propia como desconcentrado y un trabajo más coordinado con ustedes yo creo haber cubierto los diferentes planteamientos agradezco su atención le decía a su Secretaria de Jorge que me tengo que ir porque me citaba el Secretario a una reunión a las 6 de la tarde y luego el regreso para México también es un poco complicado así que, me comenta el Subsecretario Nacho Rivera, en la mañana comentábamos la importancia que tuvo tramitar el reconocimiento de SENASICA a seguridad nacional de hecho lo iniciamos hacer 4 años el trabajo y parte de la tarea de fortalecimiento que hemos venido haciendo a la institución era con ese fin hace 6 meses nos dieron el reconocimiento de seguridad Nacional hoy estaremos trabajando en la política pública de seguridad nacional fuimos sometidos a exámenes de confianza alguien ha presentado un examen de confianza en el CISEN de los que están aquí presentes, que se siente, bueno ya lo tuvimos que presentar y bueno que lo hayamos pasado todavía no nos dan los resultados y vamos a someter a todo el personal de SENASICA, a todo el personal SENASICA a exámenes de confianza esto es muy importante porque entonces buscaremos tener personal que tenga las características además del perfil técnico las características de servicio de atención según el caso si es un laboratorista que la prueba la haga a cabalidad y que su firma sirva para dar un diagnóstico de que se va a morir la vaca o de que va a vivir, de que se puede exportar el aguacate o no se puede exportar porque usualmente cuando decimos que sí todo mundo estamos felices pero cuando decimos no se puede y a nosotros nos toca ser ahora un poco más, les digo que nosotros somos los policías de la Sanidad sí hubo hace muchos años una policía Sanitaria en México, que hasta armada andaba igual que los Home Land Security de Estados Unidos, ustedes cuando viajen a Estados Unidos Home Security es el inspector que los revisa si ese inspector en el aeropuerto o en la entrada a Estados Unidos decide que tú llevas algo prohibido y que no puedes entrar no entras te retiran la Visa y te sacan del país, por qué, porque su decisión es inapelable, por qué es individuo que está capacitado o no para tomar una decisión sobre un tema que él considera que es de riesgo para su país, por eso cuando vamos a Estados Unidos qué hacemos dejamos todas las manzanas y no llevamos ni manzanas, ni naranjas, ni tiramos basura en la calle eso queremos hacer aquí con tema sanitario ustedes van a ver en los aeropuertos ahora muchos contenedores no son de basura son para que tiremos las frutas de riesgo en esos contenedores y nos permita hacer vigilancia y que (inaudible) en los aeropuertos, al día de hoy, el tema más importante es que el mundo es uno y que es un globo que en 14 horas de cualquier país estás en México, ahora le voy a robar otro minuto, para que me dijeron que siguiera, Inglaterra hace 4 años tuvo fiebre aftosa Inglaterra y Japón, Japón es una isla, Inglaterra es un país muy desarrollado Inglaterra tiene laboratorio de seguridad más sólido del mundo y un trabajador de Inglaterra no lavó bien una de las cajitas en donde estaba el virus se fue al desagüe se fue al río y por donde paso el río y las aguas fueron utilizadas para regar plantas de la vacas aftosas, 7 millones de animales se tuvieron que sacrificar y nosotros tuvimos que hacer una alerta sanitaria muy importante porque de Inglaterra yo no sabía pero recibimos 3 aviones a la semana directos de Inglaterra a Cancún y uno de Inglaterra a Puerto Vallarta directos, y ahí tenemos que revisar a través de perros pues que no traigan quesos, que no traigan jamones serranos prohibidos por ahí hemos encontrado gentes que traen jamones serranos prohibidos, si van a querer traer jamones serranos de España si (inaudible) España, hay una lista en la página de SENASICA, dice importaciones le pican ustedes

importaciones y le dice qué quieres traer carne de que país de España, qué quieres traer jamón serrano, hay viene una lista de 40 plantas que están certificadas por el gobierno de México en donde si puedes comprar tu Jamón traer tu factura pagar tu derecho introducirlo, lo otro lo puedes comprar aquí hay centros comerciales que importan sin ninguna dificultad, pero dicen que no es lo mismo dicen que no sabe igual, otro tema los invito a que revisen nuestra página de internet la www.senasica.gob.mx ahí hay varios apartados donde queremos que ustedes nos nutran de críticas, de propuestas, de estrategias para funcionar más a futuro muchas gracias.

Beymar López.- Esta ley, va a permitir en su capítulo económico a que todos los egresados de las Universidades puedan entrar a trabajar ya y contratarse por horas, de esa manera se está liberando la posibilidad para que entren los egresados o la “gente capacitada” y que se pudieran venir a capacitar también aquí entonces le quiero tomar la palabra porque vamos aprovechar la presencia de Alfonso con sus programas y presupuesto, y este programa lo vamos a presentar para lo que viene, lo voy a ver a su oficina muchas gracias.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Tuvimos alrededor de 150 estudiantes cada año, a prepararse y si les pagan es mejor porque entonces ya nos despreocupamos de eso nosotros.

Ing. Jorge Zermeño González.- Antes de despedir al doctor quisiera comentarles vamos a tener la próxima sesión en la mañana la visita al centro de monitoreo, para los consejeros, ya lo anunciaremos al final.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Gracias Enrique por tu hospitalidad y amabilidad y por recibir a este grupo que es muy importante,

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Aquí nuestro director de Administración el Lic. Esquinca (inaudible)

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Y que no nos llevemos las muestras, gracias, gracias Enrique nos informan que ya hay el quórum legal entonces consideramos que está instalada esta sesión en forma esta por aquí pendiente poner a consideración de ustedes el acta de la sesión anterior hay su hubiera alguna observación o comentario de parte de ustedes Jorge, muy bien entonces queda aprobada la minuta de la Sesión anterior, el siguiente punto, es la presentación del Sistema nacional de capacitación y asistencia técnica el SINACATRI, le pediríamos aquí al Lic. José Ayala que nos haga favor de presentarlo el pues creo que lo conocen todos es el Director General del INCA-Rural.

Lic. José Ayala Padilla.- Bueno pues muchísimas gracias por la invitación a todos ustedes bueno el propósito, que yo tengo en mente es poderles dar todos los elementos a este Consejo a esta asamblea tan plural primero respecto a qué es el SINACATRI cuáles son sus fundamentos legales, cuál es la fundamentación y la orientación que la Ley le da al Sistema, cómo opera en eso en un primer momento, después comentarles cuáles han sido las transformaciones que están incluidas en el planteamiento, del nuevo Extensionismo que de alguna manera es propiamente el modelo que adopta el Sistema Nacional de Asistencia Técnica Rural Integral y finalmente exponerles cuáles son esas características que tiene el modelo dado que esto ha sido ya aprobado por el propio consejo del SINACATRI, y la Comisión Intersecretarial entonces lo trataría de hacer muy

rápida y desgraciadamente están muy chicas las pantallas, voy a irles comentando, los elementos si quiere darle clic también, los sistemas en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, creo que son uno de los elementos que hacen a la Ley Mexicana de Desarrollo Rural una de las más avanzadas del mundo muy pertinente para las necesidades del desarrollo rural en México y en China, los sistemas parten del reconocimiento de que los esfuerzos públicos para cualquier acción del Desarrollo del Campo tienen unidades responsables, que definen políticas y operan programas de tal manera que SAGARPA tiene un campo de atención todo el tema de agricultura, ganadería, acuacultura y pesca y el tema de alimentación pero también por ejemplo aparece Reforma Agraria con unas definiciones y una misión específica igual SEMARNAT, igual SEDESOL, igual Economía, todos tienen algo que ver con el campo, idealizan acciones con el campo y tienen sus propios mandatos, es muy frecuente que en la administración pública entonces, al tener estos mandatos, cada una de las dependencias, sus definiciones actúen de una manera como muy vertical es decir falta el tema de la articulación y la colaboración de unos con otros, y yo creo que eso lo vemos continuamente este un tema que está continuamente generándonos dudas complicaciones y es todo un reto ya lo comentaban es decir hay unas definiciones respecto a la conducción de la política de importaciones al referente de las normatividades para ingresar productos de otros países que impactan decisivamente sobre la actividad productiva, de algunos sectores pero eso lo toma Economía, no necesariamente lo realiza SAGARPA, hay normatividad por ejemplo respecto al agua, hay toda una Ley del agua, y una institución sectorizada en SEMARNAT, CONAGUA, que ejecuta una serie de acciones con el agua y tiene impacto fundamental sobre las actividades productivas que tienen que ver específicamente con SAGARPA, y frecuentemente con procesos de reforma agraria, o de propia Economía a través de FONAES, solamente para ilustrar, cómo es la Ley que identifica aquí tenemos acciones que realizan varias dependencias y que necesitan coordinarse, el ejemplo quizás más claro, y pues estamos aquí es SENASICA la ley establece el sistema que se llama SINASICA un sistema entonces la Ley reconoce que aquí juega Salud, aquí juega Seguridad, aquí juegan muchos actores en el tema de la Sanidad algo tenemos que hacer para coordinarlo porque si no se hace una ineficiencia e incluso hasta conflictos y todo eso redundando finalmente en lastimar la actividad productiva de los mexicanos entonces el SINASICA, y se crea el SENASICA, el SENASICA es el servicio que es justamente la entidad que opera y coordina los esfuerzos de todo el sistema, entonces yo creo que eso deja claro cuál es la naturaleza de estos sistemas, bueno eso es exactamente el SINACATRI existen en la Ley otros sistemas como el sistema de investigación que nos pega mucho que es el sistema de investigación y transferencia tecnología el SNIT, existe el SNIC'S el tema de las Semillas, y justificación de semillas, etc. Hay otros sistemas no todos los sistemas, tienen un servicio así como el SINASICA tiene un servicio el SENASICA no todos los temas lo tienen pero en el caso del SINACATRI si está previsto en la Ley que exista un servicio que es el SENACATRI pero bueno primero lo que quisiera que quedará claro es lo que propone la Ley y entonces hay que reconocer que hay una gran distancia todavía para cumplir lo que la Ley intenciona si está en la Ley pero construir está articulación coordinación homologación de los esfuerzos de asistencia técnica, desarrollo de capacidades en el campo entre todas las dependencias y todas las estructuras que concurren pues es un gran horizonte realmente todavía no hemos encontrado la manera de construirlo como un proceso, que realmente haga vigente y actual la intención de la Ley, ahí está la aspiración, si quieres la siguiente, bueno los propósitos del SINACATRI, son muy claros en este mismo sentido de la noción de sistemas coordinar las acciones de las instituciones públicas y privadas relacionadas con

la capacitación rural, coordinar, potenciar la suma de los recursos de la capacidad nacional para lograr los propósitos de capacitación o sea sumar articular, sinergizar los recursos que tengamos todos, homologar y validar las acciones de los diferentes agentes, no hay una institución que haga esfuerzo y asistencia técnica, o incluso inversiones que vayan contra el conocimiento y la tecnología disponible respecto al tema de capacitación y asistencia técnica, o desarrollo tecnológico, que muy frecuentemente se da, en México nos gusta mucho inventar mucho los hilos negros, es que hace falta una mejor metodología espérense, vámonos poniendo de acuerdo porque en este país prácticamente, se han probado todos los modelos disponibles en el mundo de cómo hacer capacitación de cómo hacer asistencia técnica como hacerla con una participación profunda y (inaudible) de los productores cómo articularla con los sistemas educativos como vincularla con la tecnología pero no nos hemos puesto de acuerdo, y no hemos establecido un sistema entonces ese es el mandato del sistema desde luego otro tema central es el tema de los servicios de asistencia técnica, no puede haber un mecanismo de un sistema sólido si no hay verificación de calidad certificación de la calidad y verificación de empaques, en estos tres temas estamos lejos, tenemos mucha tarea por delante, ahorita les platicaré justamente hacia donde nos queremos mover pero el tema de la calidad y la certificación de las capacidades y de las competencias es entrar y desde luego el sistema promover mucho más eficiente los recursos, la que sigue, bueno de manera breve, esta formulación de la misión y la visión del SINACATRI, que la pueden encontrar en la página del INCA-RURAL, solamente señalar aquí los elementos básicos el rol de un sistema es articular vincular homologar los esfuerzos de todos, esa es básicamente la tarea, es un mecanismo que permita articular coordinar, homologar, la siguiente el SINACATRI tiene ya aprobados estos lineamientos aquí hay algunas cuestiones concretas que son muy relevantes para el sector primero la búsqueda de vincular a las inversiones que se realizan con subsidio, con apoyo gubernamental, vincular los esfuerzos de asistencia técnica, esta es otra aspiración hasta este momento les platicaré que estamos haciendo, pero hasta este momento es difícil identificar con claridad si de manera articulada consistente sistémica las inversiones van acompañadas de asistencia técnica es decir de hecho hemos constatado con algunos análisis que hemos hecho de lo que se ha invertido de los modelos sinder, peat, los programas consecutivos que hemos tenido ahí hay inversiones, el otro día estábamos sacando las cuentas unos municipios que han recibido más inversiones en desarrollo y capacidades en este país es Texustlán por ejemplo y no tenemos elementos para medir los impactos de esos montos de inversión entonces de inversión de desarrollo de capacidades, entonces cuál es el impacto, en términos de conocimientos adquiridos por la población mejores prácticas y desde luego finalmente en mejores condiciones productivas, no lo tenemos pero bueno ahí hay una clara definición necesitamos buscar esta articulación otro tema central es la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la operación de los sistema es un gran reto el que la política federal se articule coherentemente, promueva, las definiciones estatales estén articuladas y finalmente esto esté alimentado total como lo plantea la Ley en procesos distritales y municipales de desarrollo esa es toda una gran aspiración de flujo de lo micro a lo macro de macro para abajo, que plantea la Ley es un gran reto, parece que es un sueño, que estamos batallando todo el tiempo en construirlo y hacerlo realidad, bueno pues es nuestra tarea, otro tema aquí de los lineamientos es la vinculación de investigación y transferencia de tecnología, la historia que yo encuentro en todos lados en donde voy y cuando he platicado con ustedes mismos con otros responsables de organización y los propios responsables de los comités de sistema producto, su ahí está la tecnología, ahorita lo mismo decía aquí está, el conocimiento pero cómo llega al surco cómo vinculamos esto es uno de los mandatos fundamentales y el

avance en el tema central, también es el avance de profesionalización de los técnicos que trabajan junto con ustedes con las organizaciones, con los sistemas producto, en la construcción de redes de valor, en la construcción de desarrollo y capacidades tecnológicas, los técnicos no tienen certidumbre de que pueden hacer una carrera de que pueden tener un proceso, de desarrollo profesional, digno retador pues no lo vamos a tener ahí y entonces todo mundo vamos a sufrir entonces es un tema central el sector debe de atraer a profesionales y ofrecerles la posibilidad que con su esfuerzo, y su conocimiento se construyan un futuro digno para sus familias. Bueno esto es la conformación actual, del SINACATRI, el SINACATRI, lo reactivamos recientemente si ven esta es una, esta conformación es la que marco la Ley en el momento en que se construyó y lo reactivamos recientemente porque el SINACATRI fue perdiendo su operatividad al estar muy vinculado con la operación del INCA-RURAL, una operación que no estuvo, durante muchos años orientada efectivamente, a la construcción del sistema pero bueno ahí no lo alcanzan a ver los miembros permanentes del SINACATRI son SAGARPA desde luego tres representantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable que representan al propio Consejo las instancias de capacitación de productores centros de capacitación luego un representante de AMSDA que tiene la responsabilidad de representar Consejos Estatales y los mecanismos y estructuras para este fin en los Distritos de Desarrollo Rural por instancias, de dependencias gubernamentales, la SEP, SEMARNAT, SEDESOL, Secretaría del Trabajo, Prevención Social, Economía y Reforma Agraria, un representante del Conocer que representa los organismos evaluadores y certificadores de competencias laborales y un representante de la Red de Formadores que son los prestadores de servicios de capacitación y certificados, la siguiente el SINACATRI, tiene el SENACATRI es el INCA-RURAL, esto fue ratificado por la Comisión de Intersecretaral recientemente y entonces el Consejo del SINACATRI, es el Consejo Directivo del INCA-RURAL, en este momento, es el consejo directivo del INCA-RURAL junto con el Ing. Rivera examinando y elaborando una propuesta que ya para esta administración se quedó truncada para que se reconforme con mayor cabalidad con respecto a la función SENACATRI, pero en este momento así es, la siguiente por favor bueno esto es la estructura esto es el SINACATRI, esto es el SENACATRI, y esta es su estructura qué se ha hecho, cuando el Lic. Mayorga, llega por segunda vez a SAGARPA, invita y yo creo que todos ustedes se sienten identificados con esto hacer una revisión un examen de fondo de los esfuerzos de asistencia técnica, la vinculación con la tecnología, etc. Se comentó aquí ya en este Consejo, el diagnóstico que se hizo de la OCD había creo que es importante resaltar 3 ó 4 elementos de los que no queremos que sigan sucediendo, primero tenemos unas inversiones en desarrollo de capacidades sumamente dispersas, no podemos identificar como les decía, si lo que estamos invirtiendo en desarrollo de capacidades, está generando más conocimientos está generando cambios de prácticas de los productores y finalmente mejores condiciones productivas no hay elementos por la forma en la que se está implementando, el recurso para ese servicio se pulveriza esto también ha generado una lógica muy perversa por llamarlo de esta manera en la que se privilegia aquel PSP que es bajador de recursos en general yo lo veo y yo creo que ustedes lo saben, en el campo los productores ven que un buen PSP es quien le baja un proyecto entonces se crea una lógica se ha creado una lógica de trabajo, en que en vez de dar asistencia técnica en vez de estar realmente incentivados a la generación de capacidades con los productores se ha convertido esto en una gestión en un esfuerzo de gestión, en una gestión de rentas y el desarrollo de capacidades en realidad no se da entonces también no tenemos elementos para verificar la calidad aunque tenemos un esquema de acreditación de los PSP es algo que no nos permite verificar si efectivamente produjeron transformaciones en los productores ustedes

han visto que los mecanismos de verificación de si efectivamente el técnico satisfizo las necesidades de los productores eso es una entrevista, un dicho es un papel pero no tenemos, no hemos creado la estructura para verificar si efectivamente el productor genero nuevas competencias y estamos en un proceso virtuoso de desarrollo de los sistemas productivos y los hombres que están en los sistemas productivos, todo esto es lo que queremos dejar a un lado también reconocer que no tenemos vinculada la investigación con la asistencia técnica que no tenemos al sistema educativo nacional funcionando adecuadamente para el propósito de desarrollo rural tenemos una gran cantidad de instituciones por lo menos hay cada diría yo cada distrito de desarrollo rural de este país, por lo menos una institución de educación media o media superior, que este en el campo y dirigida para el campo, con esa infraestructura debiéramos tener un sistema muy eficiente de atención a las necesidades de desarrollo y capacidades de los productores y no lo tenemos, no está jugando, entonces eso es de lo que nos queremos salir y tenemos que ser muy agresivos, con una propuesta y esto es lo que denominamos el nuevo modelo del Extensionismo hacia dónde, para ese efecto entonces iniciamos con la convocatoria del Lic. Mayorga y de Nacho Rivera a proponer los 3 objetivos primero en SAGARPA, antes de que el SENACATRI empiece a operar con el resto de las instituciones del sector primero en SAGARPA, necesitamos construir esto y se propusieron 3 objetivos básicos primero la vinculación de la operación de los componentes de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural al Componente de innovación Tecnológica y ahí estamos intentando realmente logra ese objetivo. 2° Articular de manera sistemática los programas que apoyan inversiones con desarrollo de capacidades y la 3er tarea es la integración sistémica del Desarrollo de Capacidades a todos los procesos que están en marcha construidos, por la estructura de la Ley es decir consejos distritales, consejos estatales, el consejo Mexicano con sus estructuras sectoriales, consejos de sistema producto, la representación como son las organizaciones sociales, integradas en los diferentes niveles en procesos sectoriales y territoriales este gran problema entre que el sector efectivamente promueva desarrollo de su territorio no únicamente es un tema de maíz, no es un tema de plátano, no es un tema de cerdos es un tema de tema del desarrollo del territorio y eso se construye con fortalecer y articular los esfuerzos en los territorios con las estructuras que tenemos entonces esos son los tres grandes horizontes que se plantea la construcción de un grupo de trabajo que se denominó Comisión de Desarrollo de Capacidades, Innovación tecnológica y Extensionismo Rural en SAGARPA, quisiera aquí ustedes nada más vez algunos cuadros, están muy lejos pero esto me parece que es muy relevante porque la decisión que se toma es que los elementos sustantivos responsables de la producción de alimentos y de la generación de valor en el campo se reconoce en SAGARPA, pues que son agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, son los responsables de que los productores generen su modo de vida y su forma de hacer y sus temas productivos, en México y que generen alimentos para los mexicanos entonces estos son los ejes todo lo demás y entonces en particular Desarrollo de Capacidades, Asistencia Técnica, esfuerzo de desarrollo empresarial, esfuerzos de todo lo demás es transversal es decir no se podría pensar que la subsecretaria de desarrollo rural atendiera un sector como se vino manejando mucho en el pasado, el sector social o el sector de los productores de muy bajos ingresos o el sector de los de muy alta marginación eso es Desarrollo Rural no puede entenderse así, Nacho Rivera nos ha insistido a todos los que trabajamos asociados el tema del Desarrollo de Capacidades de la subsecretaria necesitamos entender que el desarrollo de capacidades es agrícola, pecuario y pesquera y para todos los sectores de productores todos los segmentos entonces tenemos que articulamos, muy sólidamente. Qué define agricultura como sus prioridades con sus

Comités de Sistema Producto con las organizaciones con ustedes y la asistencia técnica correspondiente y tiene que responder a esta lógica no tiene que armarse por otro lado, ese es el tema del sistema que les platicaba al principio de eso se trata, la que sigue por ello se creó entonces esta comisión este grupo de trabajo donde nos encargan a nosotros junto con el SNIT a coordinar los esfuerzos de articulación y coordinación de agricultura ganadería, acuacultura y pesca con todo y el tema de desarrollo de capacidades e innovación tecnológica se crean comisiones similares en cada uno de los estados esas ya están creadas y se establece a nivel de cada uno de los distritos de este país equipos que coordinan todos los esfuerzos de todos los PSP las organizaciones los productores para el desarrollo de capacidades este último elemento es central estos equipos que están construyéndose ya operaron el año pasado de manera insipiente con recursos de concurrencia y que este año están todavía estamos haciendo muchos esfuerzos para que se alinea la política federal con los esfuerzos estatales estos equipos son claves porque son profesionales que no están dedicados a bajar recursos, son tan dedicados a coordinar y acompañar a las organizaciones regionales en desarrollo de capacidades exclusivamente para el desarrollo de capacidades no se trata de hacer proyectistas, no se trata de acompañar a las organizaciones a que bajen recursos se trata de desarrollar capacidades, que la gente sepa más, que la gente haga mejor por lo tanto pueda ganar más en su familia, esa es la estructura del sistema, la que sigue por favor, esta es la manera en que los estados está integrada, estamos integrados desde luego los elementos que están en los estados como son las fundaciones Produce genera las agendas de innovación junto con los sistemas producto con participación a las organizaciones estamos incorporando a las universidades hay una ya por cada uno de los estados que juega este papel de acompañante del desarrollo de las capacidades junto con las definiciones de las grandes entidades nacionales como son el INIFAP, COLPOS, CHAPINGO, etc. Para que integren los elementos tecnológicos en las definiciones de los trabajos que tienen que hacer los PSP con los productores la que sigue, básicamente entonces aquí dejo SAGARPA, eso sirvió para construir el modelo nacional que esto también ya está aprobado por el propio SINACATRI y por la Comisión Intersecretarial, este es si lo debiéramos llamar cuál es el nuevo modelo del Extensionismo, en México cual es el sistema Nacional, es esto así de sencillo 3 cosas primero incorporar a las instituciones de educación superior y nacionales de investigación, comunidades técnicas nacionales, las UTE'S les llamamos que sean encargadas junto con las Dependencias que concurren al sector haciendo inversiones Reforma Agraria, SEDESOL, etc. SAGARPA con Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca para que definan retomando las agendas de innovación que se han generado por fundaciones Produce, COFUPRO, los Sistemas Producto, integren toda la tecnología en definiciones claras de qué hacer en los procesos de asistencia técnica o de desarrollo organizativo y empresarial de las organizaciones es el primer nivel segundo incorporar a las instituciones de educación superior en los estados como centros de capacitación y seguimiento, movernos de un sistema, se acuerdan que hace 3 ó 4 años todavía se estaban usando las universidades solamente como evaluadoras, es una chamba muy triste de checklist y entregar te paso PSP y para que sigas chambeando, a un tema en donde realmente a un espacio en donde realmente desarrollen su tarea como generadoras de conocimiento comprometidas con sus comunidades porque las universidades tienen esos mandatos no porque los tengamos que convencer tienen que hacerlo por Ley entonces hay que aprovechar esa estructura a través de las comisiones estatales de desarrollo de capacidades, innovación, tecnológica en los estados y finalmente establecer lo que les comentaba de estos equipos profesionales que por distrito estén atendiendo el desarrollo de capacidades particularmente los procesos de cambio de actitud de desarrollo humano, el despertar la

capacidad de organizarse, la capacidad de enfrentar los retos del mercado de manera autónoma y digna de cada una de las organizaciones de productores de cada uno de los productores de este país la que sigue, rapidísimamente para no alargar mucho esto estos son básicamente dos modelos de trabajo que han sido adoptados también ya por el sistema por el SINACATRI, el tema de vincular tecnología con asistencia técnica es volver a lo básico lo básico es tener defunciones tecnológicas de las unidades técnicas nacionales con las unidades responsables bajar eso a los ex metodologías, procedimientos para que los estados lo adapten y lo adopten y operar plataformas tecnológicas módulos demostrativos redes de innovación regionales, sobre modelos productivos regionales, se acabó, estar volviendo, queremos movemos de colocar los recursos para que la demanda de productores y de organizaciones solicitando un PSP, sea la que continúe en lo mismo esto significa que la intención es que los productores organizados por modelo productivo en territorio sea asocien se alíen con organizaciones capaces de establecer plataformas experimentales, coordinar técnicos, establecer módulos demostrativos y establecer redes de innovación y eso puede ser una tarjeta puede ser una universidad local puede ser el INIFAP puede ser quien quiera esos procesos están en marcha, están en marcha hoy tenemos 48 plataformas experimentales entre CIMMYT e INIFAP para el tema de maíz asociados a PROMAF, hoy algunos de ustedes solicitaron a través de los proyectos PIC, están empezando a establecer sus módulos demostrativos, arroz por ejemplo muy claramente con su estrategia es muy claramente con su estrategia es una estructura privada de los productores de arroz ellos tienen los elementos para hacer sus propias plataformas su módulos demostrativos y ellos están bajando la tecnología de donde se puede de donde esté entonces básicamente esto es el modelo hay una propuesta que estamos, ya tuvimos una conversación inicial con el equipo de transición, este es el modelo y es ABC, no es inventar hilos negros, básicamente es esto qué certeza, qué nos resuelve un esquema como este tipo primero institucionaliza los procesos, los regionaliza le da certeza a los técnicos, y los mete a los técnicos a trabajar en lo que saben y no en bajar recursos no en andar llenando papeles, etc. El siguiente el otro tema es los negocios, cómo capacitamos como nos capacitamos para hacer negocios básicamente igual vamos trabajando principalmente con organizaciones de alcance regional, organizaciones de alcance nacional productores organizaciones sociales de productores, comités de sistemas producto, empresas que quieran desarrollar esquemas de desarrollo de proveedores como en el caso de trópico húmedo se está dando, etc. Igual aquí hay tecnología disponible para el desarrollo rural de valor de clúster de desarrollo empresarial de estrategias comerciales, de estrategias financieras eso hay mucho conocimiento hagamos definamos cuales son los métodos para hacerlo y hagámoslo a través de las universidades y de instituciones que se asocien con productores en estructuras y procesos regionales hay que desarrollar los procesos sobre todo centrar mucho el tema en crecimiento de las capacidades humanas si no logramos que los productores, los líderes de las organizaciones los directivos de las organizaciones, sean mejores personas más eficientes con mayor visión con mayores capacidades y sus organizaciones lo sean igual no vamos a salir de lo mismo entonces esto es central necesitamos que este tipo de procesos en el nuevo modelo operen con mucha claridad yo le quisiera dejar aquí hay otro par de cosas pero me parece que ya no es tan relevante para dar oportunidad seguramente de comentar con ustedes muchas cosas, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Queremos proponerles avanzar a las siguientes informes de comisiones y hacer un cierre de preguntas y respuestas para ver de un solo jalón pues todas las inquietudes de parte de ustedes si les parece bien. ¿Si? entonces

pasamos al informe de las comisiones. La primera es la de Trabajo legislativo, aquí en el orden del día, Martín González si nos hiciera el favor,

Ing. Jorge Zermeño González.- Si gustan mientras van pasando las papeletas para ir las formando conforme las recibamos, nada más anoten bien su pregunta no se les vaya a olvidar al rato.

Martín González- Buenas tardes señores consejeros con su permiso señor presidente de este consejo, don José de Jesús Ayala gusto en saludarlo ya habíamos platicado con usted como un mandato que nos había dado aquí el consejo y bueno pues el informe que presenta la Comisión de Trabajo Legislativo va en función de su última sesión de trabajo que se llevo a cabo que fue la tercera y se llevo el día 21 de septiembre del presente donde se iniciaba unos trabajos de dictaminación de solicitudes de ingreso al Consejo Mexicano conforme a la convocatoria de 2012, que fue lanzada la convocatoria el 28 de agosto que empezó a correr a partir del día 29 de agosto al 11 de septiembre para presentar las correspondientes solicitudes para la revisión; de las solicitudes se conformaron grupos de trabajo quienes revisaron los expedientes y viendo que lo que cumplían en forma cuantitativa como cualitativamente con los requisitos de la convocatoria, llegando a los siguientes resultados hasta este momento, se recibieron 21 solicitudes de ingreso en la primer reunión que tuvimos se dictaminaron 7 expedientes positivos, 2 negativos, con notificaciones por omisiones se tienen 12, esto lo pudieron constatar los propios integrantes de la comisión quienes en forma muy activa participaron en este proceso para los expedientes que tienen alguna observación, conforme a la convocatoria se cuenta con seis días para que puedan desahogar esas observaciones que finalmente se vienen más o menos cumpliendo por el día viernes de la próxima semana.

Los resultados están publicados ahí en la página hasta este momento, la comisión sesionará al termino que se cumpla este periodo de los 6 días donde se desahoguen las observaciones y durante la sesión de trabajo se vertieron varios comentarios respecto al proceso de revisión, dictaminación de solicitudes de ingreso los cuales con el acuerdo del Consejo serán trabajados con la comisión y presentarlos al pleno como propuesta de modificación a los lineamientos de ingreso, pues sobre todo porque al momento de la revisión se estaba diciendo bueno aquí lo que le pediríamos en lo sucesivo que cada expediente previo a su calificación se haga un cotejo de que fueron exhibidas los originales con las copias que son las que se están trabajando, asimismo tener unos formatos específicos donde se pueda tener determinado el status si presentaron toda la documentación, la situación de cumplimiento y las observaciones de cada uno de los expedientes, entonces la comisión tiene que trabajar mucho en este sentido, queremos decirles que las organizaciones solicitantes son las siguientes:

- El Consejo Regulador del Tequila, A.C.
- La Asociación Nacional de Denominaciones de Origen, A.C.
- Hortalizas en Invernaderos de Sonora, A.C.
- Red de Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz, A.C.
- Frente Campesino Nacional, A.C.
- Asociación Rural de Productores, A.C.
- Unión Agrícola del Oriente del Estado de México, A.C.
- Red Nacional de Mujeres Rurales, A.C,
- Comité Nacional del Sistema Producto Bacanora

- Red Movimiento de Unidad, Justicia y Enlace Rural, A.C.
- Productores de Ganado y del Campo, AMPP, GC, .A.C.
- Productores Organizados en el Medio Rural, A.C.
- Alianza Tequescocana, A.C.
- Frente Popular Francisco Villa, México Siglo XXI
- Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano, A.C.
- Organización Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C.
- Tendiendo Puentes, A. C.
- Transform- Arte, A.C.
- Mexicanos de Productores Organizados
- Red nacional de Productores y Empresarias, Sociales, A.C.

Estas fueron las organizaciones que presentaron su solicitud y en ese sentido la comisión llegó a los resultados que les hemos comentado hasta este momento, una vez que se hayan llevado a cabo por parte de las organizaciones, el desahogo de las observaciones mandaremos citar a una nueva sesión para dar continuidad con los trabajos y en la siguiente sesión del Consejo Mexicano, estaremos informando los resultados generales de todo este trabajo, es todo cuanto tenemos que informar, gracias. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- La Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, Lic. Alfonso Garzón.

Alfonso Garzón.- Gracias con el permiso de todos, quiero informarles a ustedes que la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, realizó su Séptima Sesión Ordinaria el pasado 18 de septiembre, en la cual se abordó el siguiente tema:

Propuesta de PEF 2013 del PEC: Presentación de resultados sobre las problemáticas en el campo detectadas por las organizaciones de productores. El total de asistentes a la reunión fue de 38. La información relevante obtenida a través del llenado de un cuestionario aplicado a las organizaciones del CMDRS. Participaron 20 organizaciones; 7 fueron sistemas producto. El programa que más apoyos ha otorgado es Desarrollo de Capacidades, Innovación, Tecnológica y Extensionismo Rural, seguido de Apoyos a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. Se identificaron 23 componentes de apoyo, de los cuáles 14 registraron tener logros pero también dificultades que deben atenderse. Para 6 componentes se describieron solamente dificultades para su atención y 3 resultaron sin ninguna problemática aparente. Prevalcieron los apoyos orientados en actividades productivas agropecuarias, pesqueras y acuícolas, sobre los apoyos productivos no agropecuarios. Dentro de estos apoyos productivos agropecuarios, los que aparecieron con mayor frecuencia fueron de la etapa de postproducción. La dependencia que más apoyos ha otorgado es SAGARPA seguida de la Reforma Agraria. Respecto a bienes públicos se destacó a la investigación y desarrollo tecnológico. La orientación del gasto público resultó el principal elemento de preocupación de las organizaciones.

Para elaborar la propuesta de presupuesto PEC 2013, los integrantes de la CPSyP proponemos las siguientes directrices, motivadas en gran medida por los resultados del cuestionario:

1. Un gasto público progresivo es la principal demanda para el próximo PEC 2013.

2. Las políticas públicas para el desarrollo rural tienen que ayudar a la disminución de los niveles de pobreza alimentaria y patrimonial así como detonar el crecimiento económico con sustentabilidad.
3. Las organizaciones creemos en que el presupuesto para el campo debe privilegiar las asignaciones en bienes públicos, principalmente innovación y desarrollo tecnológico.
4. En los programas que asignan recursos a bienes privados, exigimos equidad en su acceso.

El presupuesto que construirá la CPSyP tratará de identificar:

- Bienes Públicos y privados.
- Seguridad Alimentaria y actividades productivas no agropecuarias.
- Pobreza y desarrollo económico con sustentabilidad.
- Por vertientes: Financiera, Competitividad, Medio Ambiente, Educativa, Laboral, Social Infraestructura, Salud y Agraria.

Los acuerdos 7ª Sesión Ordinaria fueron:

Plan de trabajo para la etapa de presupuestación:

- 2 de octubre: envío a través de correo electrónico del formato para elaborar la propuesta de presupuesto 2013.
- 3 al 10 de octubre: recepción de propuestas.
- 17 de octubre: reunión para presentar resultados y realizar el ejercicio final de presupuesto.
- Se mantiene abierta la posibilidad de que las organizaciones envíen sus cuestionarios para integrarse en el documento final.

Es importante considerar los resultados de las evaluaciones de los programas PEC. La página de internet para que puedan consultarlas es: www.coneval.gob.mx

Se pide al pleno su acuerdo para que se incorporen al CMDRS los integrantes del SENACATRI y de los demás servicios que se establecen en el Art. 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, algunos de los cuales sesionan cotidianamente con los consejeros que integran la comisión, sería muy importante que se dé a conocer el trabajo y los avances que se tienen en esas comisiones. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Hay el tercer punto de comisiones es el informe de la Comisión de Prevención de Desastres llegó la presentación pero no llegó el presentador, entonces la presentación es informativa estaría disponible a todos ustedes a través de la página y si no tienen inconveniente pasaríamos a la sesión de preguntas y respuestas y en su caso a los acuerdos como se sugiere en este último punto que nos presento Alfonso Garzón y lo mismo en la Comisión de Asuntos Legislativos, no sé si hayan llegado preguntas, muy bien por ahí el micrófono.

Ing. Jorge Zermeño González.- Tenemos cerca de diez, doce participaciones las voy a partir en dos rondas. Pablo Sánchez de Red Rural.

Pablo Sánchez.- Gracias a este Consejo por darme la palabra soy una organización nueva a lo mejor una cara vieja aquí dentro del Consejo pero ya tenemos un poquito de tablas, le agradezco la información al Lic. José Luis es muy importante lo que nos da, me facilita como organización civil para mis PSPs le quiero informar que yo ya tengo 14 PCPS acreditados en SAGARPA, Financiera Rural, Desarrollo Rural y me gustaría saber cuándo va abrir ventanilla para preparar a mis otros PSPs para que trabajemos con SAGARPA y aun así las reglas de operación son las mismas, hemos tenido éxito tengo mi propio despacho con PCPS acreditados como organización y ya los tengo en Financiera los tengo en Reforma Agraria y también los tengo en Desarrollo social, me falta nada más SAGARPA; he presentado sin embargo varios proyectos en la SAGARPA, tengo ya autorizado desde el año pasado un centro de acopio una bodega he registrado también varias ganaderas a nivel nacional porque ese es mi trabajo y venimos trabajando y agradezco que nos diera la fecha para cuando abran ventanilla para certificar mis PSPs, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Pablo. Alberto Galindo García del CNPA Nacional.

Alberto Galindo.- Muchas gracias en la exposición que nos dan sobre el SINACATRI pues viene a repasar una serie de trabajos que se vienen desarrollando durante muchos años y por ejemplo lo que yo quiero hacer son como opiniones de lo que pasa afuera, por ejemplo la Secretaría de la Reforma Agraria deja en manos de los técnicos toda la función, incluida por ejemplo la función de gestión y de comprobación de recursos y entonces creo que ahí es cuando a veces hablamos con lenguajes diferentes porque cuando hablamos de un sistema pues pensamos que es un sistema que debe de generarse y universalizarse y que cuando hablan de las reuniones intersecretariales tienen que ver qué visión hay en otros lados porque también hay reticencias o hay dudas de cómo impulsarlo; en el estado de Veracruz por ejemplo existía el Instituto Veracruzano de Desarrollo Rural el cual desapareció porque habían muchas acusaciones de que ahí se habían enquistado una serie de personas que no permitían el desarrollo de otros más, también en determinado momento había recursos para capacitación en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y cuando hablamos de un sistema de capacidades de la generación de conocimiento y de hacer que ese conocimiento salga de los centros de investigación y de las universidades cómo lo hacemos que llegue al resto de la población entendida como población rural y quién se hace cargo, me viene a la mente también otro ejemplo de un poblado esta entre Puebla y Veracruz que se llama el Chichica Puebla, ellos han desarrollado bastante por ejemplo la industria de las carrocías pero son pueblos de comunidades rurales y entonces en ese sentido también hacen falta la atención y la capacitación con esas capacidades y esas habilidades y entonces esas capacidades y esas habilidades se incluyen dentro de esos sistemas o este es el sistema adecuado y qué papel van a jugar otras áreas, otras instancias, por último yo recuerdo yo era universitario y recuerdo un debate viejo que se daba en la Universidad de Chapingo, que si la Universidad de Chapingo debería de pertenecer a la Secretaría de Educación Pública o debería pertenecer a la Secretaría de Agricultura y tiene que ver con sus orígenes sus principios para que son creadas las instituciones; entonces en ese sentido mis comentarios son más que nada reflexiones de cómo ha ido funcionando el proceso y las fallas o las cuestiones, divergencias que hemos visto durante los años, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- María Amparo Gutiérrez de REMUI.

María Amparo Gutiérrez.- Bueno a parte de yo también lamentar que todos estos logros y todas estas cosas se estén dando a conocer hasta ahorita la verdad yo creo que hubiéramos podido empujar más cosas si hubiéramos conocido con más tiempo, de todos modos sí quisiera hacer patente el hecho de la preocupación por un lado de como darle continuidad a todo el trabajo de SENASICA, la verdad cuando nosotros tuvimos la oportunidad de estar en contacto con ellos era si como la aterrización de sueños que nosotros veníamos planteando en cuanto a la capacitación de nuestros productores y de nuestros técnicos, técnicos incluso de manera muy especial porque pudimos a través de estos programas que se están implementando incluso capacitar a compañeros de nosotros que están arraigados que tienen puesta la camiseta que son bilingües aunque no hayan egresados de Chapingo pero no fueron ahí porque no hayan querido sino porque obviamente las limitantes que existen lo impidieron pero precisamente cómo es que esto que todo este planteamiento que a nosotros la verdad es que resuelve mucho de las necesidades y de las problemáticas que vivimos continúan, cómo es que podamos implementarlo dentro del presupuesto del siguiente año, cómo es que aseguramos que estos programas no se finiquiten en este sexenio precisamente porque también estamos convencidísimos que sólo de esa manera es que vamos a poder lograr un desarrollo real con identidad por lo menos en comunidades y pueblos indígenas, donde estén involucrados los actores los productores pero la gente que esta bien ahí en su idioma con cuestiones pedagógicas, etcétera, etcétera como es todo el planteamiento general que se ha hecho en estos programas, solamente eso y felicitar en realidad a la gente de SENASICA a la gente que nos ha tocado ver, su Director General sus Directores bueno emanados yo digo que cuando la cabeza esta bien todo sigue por allá y la verdad es que decía el otro compañero son mexicanos y qué capaces y que buenos y que comprometidos con el campo y ya no sigo en halagos porque me perdería mucho. Quiero plantear otro de la comisión de la comisión de dictaminación para el ingreso de nuevas organizaciones, serían dos preguntas muy concretitas, primero si existe un número que solamente va a poder ingresar de los solicitantes si hay un número tope, y además de que si hay un número tope entonces quisiera preguntar qué paso con todas las organizaciones que por ejemplo nos informaran en la sesión pasada que por lo menos hay algunas que solamente tienen una asistencia en todo el año pasado y bueno de ahí no sabemos qué resolución hay al respecto y que por ejemplo están ocupando un lugar que a lo mejor de esas que entraron están precisamente motivadas interesadas en estar dentro del Consejo y que bueno si además de eso independientemente de que estén en eso o no vienen participando en una serie de actividades pero que además si la primera pregunta es si existe un número determinado y fijo, nosotros si quisiéramos hacer rápidamente un planteamiento de que se tomara y se considerara la situación de la equidad de genero, o sea a nosotros nos parece que es importantísimo en estos procesos que organizaciones de mujeres aumenten en número su participación como consejeras dentro de este Consejo, por la importancia que le vemos por el trabajo que tienen muchas de las compañeras que nosotros conocemos hicieron solicitud y que no es la situación inventada, sino que tienen atrás todo un trabajo toda una presencia que la mayoría de sus participantes son mujeres y que seria muy valiosa su voz dentro de este Consejo, entonces si quisiéramos que se consideraran estas cuestiones para ver la cuestión de la dictaminación en la aceptación de estas organizaciones de mujeres para que en realidad podamos tener en los hechos una situación de equidad de genero en este Consejo, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias amparito. Amalio Vargas y José Cruz Valles y ahí cortamos la primera ronda.

Amalio Vargas.- No sé si Amparito quiso decir el SINACATRI, miren no hay mejor marco que el que se ha estado desarrollando ya conocimos dos sistemas SINASICA y SINACATRI hay nueve en la ley del artículo 22 ya sería en otra ocasión la SAGARPA renunció al financiamiento y esta suelto, al de organización social y esta suelto no tiene, por eso la propuesta que hace la comisión de Alfonso de que los sistemas y los servicios se incorporen o al revés el Consejo Mexicano se incorpore a estos sistemas, igual Pepe Ayala Director General del INCA los antecesores de ustedes al SINACATRI lo manejaron como un programa, tan es así que había técnicos del SINACATRI por municipio o intentaron hacerlo y el sistema como ya lo decía Pablo; cuando se haga la red en el sistema del SINACATRI valdrá lo mismo para para FONAES para Reforma Agraria, para SEMARNAT, para SAGARPA el mismo técnico tendrá que tener esas capacidades; miren en este momento la Ley Federal del Trabajo no me voy a meter en polémica hay un punto que no se ha cuestionado que es el esquema de productividad y estos Comités Nacionales Mixtos de capacitación de productividad, van a trabajar con normas técnicas de competencia laboral que tendrán que ser certificados o sea ya la Directora del INCA, ahorita ocupa la presidencia del Comité de Gestión de competencias para el Sector Rural en el CONOCER ahí Ayala creó que al menos a través de la Subsecretaría se tiene que plantear que este Comité de Gestión desarrolle todos los estándares o todas las normas que el sector requiere para que sean certificados, decía que no había mejor marco que el que evidenciar el por qué estamos desvinculados se los he mencionado muchas veces, el artículo 24-Bis de la Ley de Desarrollo Sustentable que se publicó en diciembre de 2010 dice que se deben de crear los comités consultivos alimentarios que deben ser profesionistas inscritos en el padrón de prestadores del servicio del sector rural pertenecientes al SINACATRI pero estos Comités consultivos son los que van a apoyar a los Consejos Municipales a los Distritales al Consejo Estatal de Desarrollo Rural y al Consejo Mexicano o sea a nosotros, estos son técnicos expertos que actúan como consultores no los hemos desarrollado, aunque ha habido el Programa de Desarrollo de Capacidades nosotros las organizaciones no hemos apelado al artículo 2do. transitorio de este decreto que crea el 24- Bis y por eso también lo planteo para que se presupueste el segundo transitorio, las erogaciones que en su caso deban de realizarse a fin de dar cumplimiento al presente decreto se sujetaran a los recursos aprobados para tales fines por la Cámara de Diputados; entonces aquí Alfonso debemos de presupuestar para que esta red que apoye a los consejeros se profesionalice debe de etiquetarse algo muy preciso, los equipos que ya mencionó Ayala equipos de seguridad técnica a consejos que están en cada distrito deben estar vinculados a los consejos de desarrollo rural, finalmente seguimos con mucha desvinculación y ya se dijo no estamos inventando el agua tibia ni el hilo negro pero si entre nosotros mismos no estamos actualizados no estamos vinculados, en ese sentido yo haría una propuesta a las dos instancias a los que presiden el Consejo en termino institucional y a los consejeros, ¿cómo compañeros? Necesitamos reunirnos al menos dos días para reorganizarnos, la comisiones deben ser más amplias, pueden ser las mismas pero hay que precisar los alcances, se va a volver a hacer el Programa Especial Concurrente para los siguientes seis años ¿quién y ¿cómo lo vamos a hacer? o ¿quiénes lo van a hacer?, esa sería una, reunirnos al menos dos días, dónde, donde consideren pertinente y para la parte de la institución que nos apoyen con la logística para esta reunión de dos días; entonces es una propuesta, propongo podamos someter a votación si así lo consideran y si no bueno es una idea, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Amalio. José Cruz Valles.

José Cruz Valles.- Buenas tardes y con el debido respeto a todos los consejeros, quiero reconocer al Ing. José Luis Ayala el gran conocimiento y la visión que tiene de la problemática de nuestro país y la importancia que le da a las organizaciones sociales, las organizaciones sociales que tienen o tenemos representatividad es el enlace, el punto de partida para poder desarrollar al país, sin ese vínculo es muy difícil y usted toca un tema muy importante de que los prestadores de servicio a los seis meses ya son gestores y al año ya forman sus organizaciones sociales fantasmas y ya no están buscando el desarrollo, están buscando el beneficio de la gestión en beneficio de los programas y es una competencia entre las organizaciones que traen trabajo, tenemos trabajo en todo el país porque a veces como a eso se dedican nada más a la gestión pues están permanentemente encima de las dependencias, están permanentemente encima de los funcionarios y primero llegan a la organización porque uno les da trabajo, se dan cuenta como es el esquema, tienen acceso a estas reuniones y al rato ya nos los encontramos como competencia y es importante que también usted reconoce que hay universidades como la de Chapingo que hay una serie de instituciones académicas y que ya no tiene caso seguir duplicando recursos con más universidades con más banderas de que vamos a enseñar a los campesinos, los campesinos ya saben lo que tienen que hacer y son los sabios los que nos orientan a las organizaciones y en todo caso hasta hacen los técnicos, los presupuestos están muy ajustados cada vez a Chapingo se les reducen las universidades grandes porque saltan redentores en la capacitación, esas son las palabras crudas y con ese pretexto pues estamos en todos los foros buscando que como redentores de la capacitación; anteriormente el programa PRODESCA era un apoyo muy importante que existía para que los técnicos dieran seguimiento a los proyectos, desafortunadamente desapareció se fundó el INCA por alguna cuestión no se manejó bien, yo lamento usted no sé cuánto tiempo tenga de estar ahí y no hay recompuesto algunas cosas como nos lo está planteando, el otro asunto por ahí importante yo tengo mucho tema sobre esto pero quisiera ser breve por respeto a los tiempos, este es el caso de las organizaciones para acreditarse en el Consejo de Desarrollo Rural en el caso de la organización de la UNORCA Colegiada y es un llamado una atenta invitación a los compañeros consejeros que nos apoyen; por nuestro conducto desde hace 12 años estamos participando en el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural, primero como consejero por la UNORCA, A.C., después por la UNORCA Colegiada y finalmente hasta como invitados pero no tiene mucha diferencia cuando se tiene la razón, si estamos acreditados o no estamos acreditados, un asunto de los breves tiempos que se dieron para la convocatoria y que los tres participantes en la dirección colegiada uno vive en Sonora, otro vive en Quintana Roo, su servidor vive en Durango, otro vive en Guanajuato, fue difícil venir a traer personalmente nuestro expediente, no obstante que el año pasado ya se había dictaminado y estaba pendiente de aprobarse nada más porque todavía nos faltaban 3 meses para cumplir la antigüedad que requieren los lineamientos, ahorita que llegamos a la reunión me doy cuenta de que no llegó nuestro paquete, hablo a Durango y nos dicen que hubo dificultad para entregarlo y allá está nuestra documentación en la DHL; entonces yo quisiera pedirle al Consejo que tiene la facultad se reconsidere este caso que nos permitan hacerlo llegar y tendiendo y con sentido común y respetando la representatividad que tiene la organización en 17 estados pues se reconsidere para que se ingrese ese expediente y se revise, ya está dictaminado el año pasado faltaba ahí un detalle de 3 meses que nos faltaban para acreditar y yo creo es decisión del Consejo que nos apoyen en esta atenta solicitud, gracias.

Lic. José de Jesús Ayala Padilla.- Bueno voy a ser muy rápido para irnos a comer, pues muchas gracias por sus comentarios.

El proceso de acreditación hoy todavía, acreditación SAGARPA esta continuando con los procedimientos tradicionales, o sea cada institución esta acreditando las cosas efectivamente no puede seguir así, en el marco del SINACATRI lo hemos comentado es una tarea pendiente tiene que haber una sola definición de homologación y moviéndonos al esquema de certificación de competencias laborales que nos pegara a eso que plantea Amalio, esta claro lo vieron en los mandatos tenemos que construir la sociedad de los profesionales, tenemos que construir junto con los colegios de profesionales los procesos que nos permitan garantizar calidad, que nos permitan garantizar la actualización y la representatividad de esos profesionales para que le aporten a todas las instancias del sistema, ahí hay toda una tarea pendiente, me preguntaban sobre la cuestión de la que decías esta en la página del INCA, están señaladas fechas en las que se hacen el tema de examen, entrevista, todavía como procedimiento actual, me pareció entender que la pregunta es qué pasa en la reflexión, qué pasa en el campo hay otras cosas que no son temas agropecuarios eso debe atenderse también en el marco del sistema. SAGARPA específicamente ese es su tema pero el desarrollo de servicios, desarrollo de industria, desarrollo tiene que seguir la hipótesis es el mismo modelo, o sea básicamente lo que necesitamos es que las instituciones de educación superior se vinculen a través de esfuerzos de redes de innovación en los esquemas regionales, hay muchos queda clarísimo todas el desarrollo de las capacidades ahora en muchos sectores de la población y territorios donde esta destapándose fuerte la oportunidad de turismo rural, necesitan saber esas capacidades de manera muy rápida y son escuelas de turismo y ahí están en las universidades, pero nos tenemos que conectar con turismo con trabajo y previsión social y ahí esta claro; el desarrollo de agroalimentación eso es mucho más que eso, bueno ya comentaba de las certificación de los profesionales es un tema no lo ignoramos es decir a ver de pronto aquí pareciera que los esquemas que se están planteado de trabajar con plataformas tecnológicas, modos demostrativos se va a cerrar el mercado o sea la realidad es los técnicos los buenos técnicos, los técnicos comprometidos se van a vincular de manera ya más consistente a esas plataformas tecnológicas, eso va a seguir siendo una oferta de apoyo publico, esa es la propuesta pero no de cazadores de recursos sino de procesos regionales ligados a sectores y territorios con claridad y con instituciones que presenten proyectos consistentes de investigación de innovación de transformación medibles y verificables. El otro asunto es que con eso si vamos a poder medir impactos, entonces el mercado se estabilizará, sí tenemos que seguir la lógica del mercado de los profesionales porque si no podemos caer otra vez a ser cautivos de una lógica de que yo ya me metí a una estructura y ya no me saca nadie aunque sea bien malo, y eso no lo podemos permitir, digo a ningún productor le conviene; entonces ese es el enfoque y desde luego el tema de las organizaciones sociales o sea ver aquí puede haber habido algunas confusiones a lo largo de estos años, el tema es claro o sea las organizaciones sociales de productores son una medición fundamental en la estructura productiva de este país, el tema es desde el punto de estas capacidades que nos tenemos que enfocar a generar valor, no gestionar rentas y eso requiere mucha capacitación en todos los niveles en la construcción de liderazgos en la construcción de capacidades organizativas y en la eficiencia productiva, serían mis comentarios.

Ing. Jorge Zermeño González.- Tenemos otra batería de cinco preguntas yo les rogaría fuéramos muy muy concisos porque ya veo caras tristes y ahora si bueno muy breve.

Jacobo Femat, Jorge Álvarez de la Cadena, Pedro Magaña, Beymar y Marcos Pinedo, muy breves sus comentarios por favor y Martín dará ahorita los comentarios.

José Jacobo Femat.- Un comentario breve valorar en positivo la propuesta el planteamiento que trae el SINACATRI me parece que está integrando una visión de capacitación de objetivos muy clara de integración de los productores con las instituciones de educación superior y también de visión adónde llevarlos, me parece que obviamente esta parte del SINACATRI que ya ha avanzado que ya ha definido con toda claridad que no lo veía en años anteriores. Yo me parece que es un avance fabuloso lo que considero es que esta parte hay que ligarla con la cuestión del desarrollo productivo, económico, organizacional, empresarial, de tal manera que efectivamente esta capacitación pueda tener el sustento en la actividad cotidiana, en la inversión y solamente en el caso de la comisión de que está evaluando las organizaciones nuevas, poder definir la pregunta de la compañera que estuvo haciendo hasta dónde puede llegar el número de organización en este consejo de acuerdo con los criterios. Yo estoy de acuerdo en que nos organicemos en organizaciones pero el Consejo no puede seguir creciendo, creo que habrá que valorar en ese tenor hasta dónde puede crecer y las organizaciones las siete que tienen valoradas con positivas ¿cuáles son?

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Jacobo. Jorge Álvarez de la Cadena.

Jorge Álvarez de la Cadena.- Tomando el comentario estructural que hizo sobre todo esta gran definición, considero en lo personal que va a desempolvar la brújula tener rumbo, en que sería fundamental tener dos grandes objetivos; uno, lograr la mejoría económica de los productores y dos el incremento de la producción y eso es fundamental es básico que sea medible y evaluado, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Jorge. Pedro Magaña.

Pedro Magaña.- Bien yo quisiera muy rápidamente reaccionar a la información a la propuesta de SINACATRI, miren desde la experiencia nuestra se ha venido desde las organizaciones sociales intentando consolidar estructuras técnicas, con diversas experiencias con problemas que a veces no hemos podido resolver y no es el medular pero si es sustantivo el problema del financiamiento de la asistencia técnica, partiendo de que la visión desde la organización campesina tiene una visión de estrategia, tiene una misión, tiene una forma y perspectiva de cómo actuar en una región determinada, en ausencia de una planificación estatal clara con rumbo, qué sucede bueno que las organizaciones definimos una estrategia de desarrollo de la actividad productiva, una forma de representación de la sociedad rural y de repente nos tropezamos con que la visión del estado va por un lado y la visión de las organizaciones va por otro, y problemas de calidad o problemas de eficiencia del impacto de este trabajo de asistencia técnica de promoción de capacidades, muchas veces se ve limitado y se los decimos con franqueza pues hay compañeros que a veces tenemos que contratar recién egresados de las universidades sin una enorme experiencia y el esquema para poder financiar esto ha sido terrible, ocho meses después de que el chamaco está trabajando en un proyecto para una organización pues a veces si les va bien ocho meses después están recibiendo un honorario y bueno ahí entra uno u otro debate de la rentabilidad o no de la asistencia técnica si estamos trabajando como decían por ahí cualquiera con agua, tractores es agricultor, pero si estamos trabajando en regiones con bajo potencial remontar esa situación se vuelve mucho más complicada, coincido con Jacobo, me parece que es un

buen principio pero habrá que realmente partir del otro asunto, aquí el ejemplo del Consejo Mexicano puede ser traducible por su desarrollo por la forma en que está participando por el desarrollo y posibilidad de abrir comisiones, díganme qué otro consejo estatal tiene una operación cuando menos cercano o parecida a lo del Consejo Mexicano, no se da, entonces tenemos que fortalecer ese aspecto, la representatividad de las organizaciones en los consejos y desde ahí también reconocer que la presencia de muchas organizaciones como nosotros es regional y que si tenemos un asiento aquí y toco el tema que tocaba mi compañero Cruz, pues pedirle a la comisión que nos de oportunidad, hemos venido participando formalmente en este Consejo y bueno por alguna situación no justificable para nosotros, no presentamos la solicitud en su momento pero tenemos el antecedente de nuestra solicitud del año pasado, entonces pues pedirle a este Consejo que nos eche la mano que nos apoye y pedirle a la comisión que nos de oportunidad de participar, eso es cuanto muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Pedro. Cerramos con Beymar y Marcos Pinedo.

Beymar López.- El caso de SINACATRI definitivamente es el poder de la educación dentro del sector rural y tal vez ya en todas las demás instituciones que tienen que ver dentro de la comisión que se (inaudible), lo que usted decía precisamente de que es dispersa la inversión en cuestiones de la aplicación de la asistencia técnica y la investigación eso si es cierto, se dispersa mucho y después no se sabe donde quedaron los recursos, aquí lo que si se necesita es tomar en cuenta a la sociedad civil a todos aquellos que están saliendo de las escuelas y aplicarnos con uno de los capítulos de la nueva ley laboral, para jalar a toda esa gente nueva que esta saliendo y meterlos en diferentes actividades del campo no únicamente para bajar los presupuestos, para eso ya estamos pensando y eso se los propongo porque creo que si ya hizo esta propuesta a el equipo de transición; entonces es conveniente que se considere al Congreso Nacional Permanente de Egresados Profesionales porque aquellos vienen de diferentes partidos y no es fácil manejarlos, pero si ya hay incentivo de que sus conocimientos se van a aplicar de inmediato en un trabajo, en una labor o en forma X si van a estar con nosotros, pero que fuera precisamente SINACATRI el que maneje esta situación y siempre y cuando SINACATRI apoye a través de toda esa influencia ese volumen de gente que viene de las sociedades civiles para que se fortalezcan los consejos en los estados y en los municipios, porque si no existe eso que estructura vamos a darle el servicio, eso es todo, pero aparte de eso lo reconozco a usted de que domina muy bien la Ley de Desarrollo Sustentable, la Ley de Educación y todo y aprovechando la Ley de Educación casi se dice que se va a crear que el 1% del Producto Interno Bruto para aumentar un poco más la investigación y la capacitación por ahí podemos agarrarnos para tener más presupuesto y aprovechar lo que venimos a hacer a este lugar hoy para tomarle la palabra a nuestro amigo Enrique y que empecemos a dar esa enseñanza que tiene mucho que ver con muchas cosas que hasta los animales están participando, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Marcos, te tocó cerrar.

Marcos Pinedo.- Bueno aquí hay una preocupación mercantil, Consejo tras Consejo venimos a pelear por el dinero que no nos dan o que si nos dan, compañeros esto es de proyectos de proyectos en beneficios de México y del campo, por qué aparece una organización tras otra, tras otra pues mercantilmente, entonces seriedad y todos los que vengamos aquí hagamos propuestas debatimos sobre lo que ya está construido hace

años, un documento muy bien hecho muy bien presentado aquí de SINACATRI que todos lo que estamos en un proyecto tenemos que conocer, yo que hago ahorita en esta coyuntura una propuesta social la propuesta social cuál es para este programa, todos los prestadores de servicios en el caso de los que tenemos se nos marca trabajan en las zonas en las microrregiones más desprotegidas del país y con la inseguridad que se tiene, creo que merece por ahí poner algún inciso algún apartado para darle un derecho de seguridad social, no se dónde le busquemos dónde le encontremos pero que nuestros prestadores tengan seguro porque están bajo la responsabilidad de las organizaciones y no está considerado eso, a veces ahí es donde hay huecos en estas leyes o estos documentos que es donde debemos de ver por nuestra gente, yo mando a mi gente a una microrregión de alta marginación y no sé si me va a regresar o no y cuando me haga yo responsable que este conmigo el muchacho, normalmente son recién egresados pues como vamos a salir de ahí, entonces más allá de pelearnos si nos dieron o no nos dieron yo dejo esta propuesta a ver si se le puede buscar una seguridad social para todos aquellos prestadores de servicios profesionales y que dejen de andar pensando en venir a hacer otra organización, ¿Por qué? por que ya tenemos seguridad social ya tienen un ingreso más fijo y se hacen más profesionales, gracias.

Lic. José de Jesús Ayala Padilla.- Es todo un tema para empezar con este último es decir no podemos creo seguir pensando en la gran ubre gobierno, nada más o sea el enfoque es desarrollemos asociación entre productores e instituciones para empezar tener certeza de que lo que se esta haciendo efectivamente es medible, verificable y nos manda la brújula que señalas o sea tenemos que generar mayor productividad, tenemos que generar mayor ingreso y esto es nuestro aporte es con conocimiento cambios de prácticas, organización de la gente, entonces primero dar ese paso porque si generamos más valor ustedes los van a poder contratar les van a poder dar seguridad social o sea no puede ser tiene que ser con base en generación de valor cosas valiosas, ahora yo no digo que eso sea un tema exclusivo que tenga que pensar cada unidad productiva, cada organización, si creo que es un tema que hay que situar en la agenda de manera que se puedan establecer con los colegios de profesionistas que se vayan articulando estos procesos realmente de integración y representatividad regional, esquemas, hay que echarle imaginación a los esquemas de mutualismo etcétera, pero no puede ser por la vía de recursos públicos por lo menos no únicamente, yo quería agradecerles a todos tome nota aquí de algunas cuestiones que podemos comentar y gracias por sus aportaciones. Muchas gracias.

Martín González.- : Bueno para Amparito primero queremos decirle que el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural uno de sus principios es ser incluyente y que de ninguna forma tendría que estar haciendo un trabajo en el sentido de ser un organismo que excluyera a la mujer, aquí en este momento que estamos llevando este proceso para integrar nuevos consejeros solamente estamos trabajando con los expedientes que llegaron, no estamos trabajando con los expedientes que pudieron haber presentado desde el año pasado, tampoco hay un tope en el cual la convocatoria establezca que tengamos que regirnos sobre eso, la convocatoria es abierta permite la participación de todas las organizaciones, de las instituciones de investigación de los sistemas productos y entonces bajo esa tesitura nosotros no podemos como comisión ir más allá de tomar decisiones que no nos competen, finalmente aquí sería realmente para el caso de Pedro Magaña y José Cruz decirles que su solicitud bien debieran presentarla al Consejo

Mexicano para el Desarrollo Rural, si él lo considera así entonces se tomará un acuerdo y ya nos indicará cuál será el mecanismo que tengamos que seguir, yo les pido a ustedes su comprensión a lo mejor yo que más quisiera decirles si vamos a incluirlos o vamos a hacer esto, pero una de las exigencias que han tenido los señores consejeros en la Comisión de Trabajo Legislativo es que fuéramos muy precisos en la aplicación de la convocatoria, sin ver favoritismos sin ver nada solamente ver los supuestos que establece la convocatoria y conforme a ellos ver el status de cada una de las organizaciones que presentó su solicitud; respecto de lo que decía aquí nuestro compañero Jacobo que cuáles son las organizaciones calificadas que cumplen con todos los requisitos, queremos decirles que ya están publicadas en la página, ahí lo pueden consultar no quisiéramos darle el nombre en este momento, no por otra cosa no porque si no vamos a respetar el proceso como tiene que ser y en el momento ya propicio nosotros daremos al Consejo Mexicano el resultado del proceso global, si eso es lo que estamos haciendo porque si no entonces estaríamos dando yo diría que en partes el resultado de este proceso de evaluación, bueno espero que con este comentario queden contestadas sus preguntas, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Nada más Martín respecto a las que salían ya quedaron en el acta, eso informar que fue desde el Consejo pasado.

Martín González.- Bueno eso si perdón ahí se me había pasado eso también eso fue en consideración en la reunión pasada, ya el Consejo tomó una determinación y ahí se votó se informo al Consejo se votó y ya están ahí también en la página aparecen cuales son las organizaciones que por falta de interés dejaron de participar en este Consejo.

José Cruz Valles.- (inaudible), aquí estamos en el Consejo es la reunión válida con quórum y pediríamos atentamente una respuesta.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- A ver entiendo que la propuesta es recibir extemporáneamente las solicitudes de inclusión de una organización UNORCA Colegiada, pues lo pongo a consideración de ustedes esa es la propuesta.

Eleazar Cueto.- (inaudible) en el entendido que hay más organizaciones que quedaron en la misma circunstancia y aquí y en esas reuniones hemos insistido mucho yo en lo personal en que se cumpla la norma interna yo creo que los planteamientos son muy muy interesantes y que estaríamos en otra circunstancia si se cumpliera la ley, citaría ahí la reflexión de Colosio de quienes imponen y distorsionan a la ley y quienes debería de servirla es decir se le da interpretación a la ley, aquí están pidiendo que modifiquemos algo que ya se hizo en base a la ley en base al Consejo y en base a la norma, no estoy en contra de los compañeros ni del número ni de la equidad de género, se plantearon tres organizaciones de 21 de mujeres, porque no metieron 50 no sé, no es tema mío o sea no hubo ningún tipo de restricción; entonces yo respetuosamente diría que sea el conducto y el momento adecuado, salvo lo que opinen los demás consejeros.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Amparito

Amparo Gutiérrez.- Yo creo que sobre el punto es que esta es la máxima instancia, lo otro es una comisión nada más y aquí obviamente es que lo tenemos que definir porque si no entonces le daríamos al revés, entonces ya la comisión superaría a la reunión del Consejo y su determinación de la comisión tendría que ser así y ya sería infalible, me

parece que esta es la instancia precisamente que puede revisar este tipo de cuestiones excepcionales y no precisamente la norma ya establecida tiene que ser la que es Dios y que ya no tiene ningún error y nada por el estilo, yo creo que si tendríamos que valorar diferentes situaciones a mi me parece que en efecto si hay solicitudes de otras organizaciones que por algún motivo no pudieron llegar en tiempo y forma porque aquí incluso uno lo mete uno lo lleva a la agencia de paquetería lo ingresa y ya no es responsabilidad de uno, uno piensa que llego el expediente, no fue una situación de no cumplir o de violar la norma de por sí, yo creo que si tendríamos que ver ese tipo de cuestiones por un lado y por otro yo si decía lo mismo o sea se dio un listado de cantidad de organizaciones que ni les interesa ni les importa y creo que nada más cuando hubo presencia de ellas era por cuestiones muy coyunturales, y de una u otra manera las organizaciones por lo menos la del compañero que está planteando todo mundo ha visto su participación en este consejo durante todos estos últimos meses, y yo creo que son como las diferencias y yo creo que no tenemos que tener miedo cuántas ingresan a mi me parece que el debate la pluralidad debe estar presente, o sea por qué restringirnos desde ahorita, si creo que en efecto se tiene que valorar ese tipo de situaciones pero me parece que esta es la instancia, me parece que esta es la asamblea en donde precisamente se puedan tomar definiciones al respecto porque esta es una máxima autoridad y por esto se esta poniendo a consideración, que si hay que seguir un camino que si hay que tal vez darle esa posibilidad a otras organizaciones que se quedaron y que estén en esas condiciones, yo creo que no hay ningún problema si al fin y al cabo van a llegar a la dictaminación, nada más.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- A ver un minuto.

Rafael Quezada.- Yo he visto que este Consejo que cada quien quiere participar como yo, se me hizo tarde y no mandé mi solicitud, yo creo que debe estar muy abierto porque siempre ellos reciben las solicitudes y no nos dan la oportunidad de platicar con ellos, si estás de frente porque me dices que no y esta si y esta no, yo creo que debe ser abierto tal y como debe ser la democracia, yo creo que todos somos mexicanos, somos dirigentes por qué restringen a unas organizaciones o nada más te dije que si sin explicación alguna, nuestra organización como ANPOC tenemos 15 años constituidos y trabajando como organización y luchando tenemos más de 20 años, entonces yo no necesito que me pongan más requisitos ni tráeme más CPRS y no sé cuanto requisitos piden yo creo con la antigüedad basta y sobra que aunque no tengan antigüedad son organizaciones tanto hombre como mujeres tienen el mismo derecho institucionalmente, gracias.

Alfredo García Solís.- Compañeras compañeros me toca participar a mi precisamente en la Comisión Legislativa y al igual que algunos otros compañeros que tienen interés y voluntad en participar, hay algunas otras organizaciones que se les han invitado que participen en las comisiones y no han estado me refiero a las que forman parte del Consejo, sin embargo en la comisión cuando se hizo la convocatoria no se dijo que fueran organizaciones que fueran de mujeres exclusivamente o de hombres o fueran mixtas no se recibió todo porque si están manifestando compañero Martín que es quien preside la comisión es que se recibieron veintitantas solicitudes y no hubo mas, pero sin embargo a un no se está diciendo que las organizaciones de mujeres están excluidas se esta dictaminado se esta revisando en base precisamente a un reglamento a los lineamientos que marcan; entonces si nosotros nos saliéramos de esos lineamientos del reglamento prácticamente no estaríamos haciendo un trabajo bien un trabajo serio ahí en la comisión, esta comisión manifestó alguno de los compañeros que se integró es de la CNC por

cierto manifestaba que habría que darle prioridad a los compañeros que eran ejidatarios, ahí hubo un cierto debate manifestando que no queda a todo el sector productivo del campo, a todos los hombres o mujeres y todos tenían los mismos derechos como decía el compañero Rafael Quezada pero sí tenemos que revisar una por una y a la compañera Amparo esta revisándose todavía su solicitud, aun no quedan excluidas se están dando algunas notificaciones donde tienen por ahí algunas observaciones, entonces lo que está diciendo el compañero es que tienen 6 días para solventar esas observaciones, no están excluidos nadie lo único que si quiero manifestar es que el año pasado que se hizo también la integración de algunas organizaciones se vieron muchas documentación apócrifa, entonces eso si lo tenemos que revisar y eso es lo que están manifestando que se pretende que se den los documentos originales con las copias que estén presentando para que ser revise y queremos hacer un trabajo serio y honesto, gracias compañeros.

Félix A. Llerena Villalpando.- Miren en relación al tiempo de la propuesta esta yo creo que solo que no se debe votar se debe votar cambiamos las reglas del juego respetamos la convocatoria o dejamos un precedente de desorden y a la hora que sea cualquiera presente una solicitud y se autoriza, no estamos en contra de que entre más gente pero si estoy en contra de que no haya un orden; entonces lo que se debe votar si el Consejo acepta que cambiemos las reglas del juego que cambiemos las convocatorias que se abren eso es lo que se debe votar no que si entro o no entra una que entre que se hizo verdad, si claro que no hubo una convocatoria, hubo una regla que ya se hizo que en un momento dado es lo que se podía votar, el desorden. Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Estrictamente creo que el piso debe ser parejo para todos, se estableció una comisión con un encargo específico de este Consejo se le dio una tarea bajo ciertas condiciones, ciertos lineamientos creo que la comisión ha hecho su tarea la ha cumplido y si hay circunstancias especiales pues habrá que verlas en ese criterio en otro momento de acuerdo a los lineamientos que al mismo tiempo este Consejo señale, qué hacer para casos excepcionales yo lo que diría es que no nos enfraquemos en un debate aquí, bajo la siguiente permiso ustedes ya son parte activa del Consejo, falta la parte formal hay que revisarla que no llegaron los documentos pues qué lástima vamos a revisar eso en una segunda convocatoria en un segundo periodo de inclusiones no los limita en participar no limita que tengan voz en esta sesiones de Consejo la verdad es que son bienvenidos y son bienvenidos todos si hay una discusión más de orden de funcionalidad del Consejo en el sentido de cuántos deben ser los miembros del Consejo pero no es para establecer un criterio de exclusión, bien se dijo el Consejo es incluyente no tiene un tope de miembros, pero tampoco se puede hacer un mega Consejo que al rato sea inmanejable, sea intratable pero tampoco podemos poner un criterio de selección que lo haga un grupo aislado de la realidad que queremos tener en un organismo de consulta en un organismo de comunicación y de participación; entonces creo que no deberíamos de entrar en esa discusión ahorita, estos casos revisarlos si es que se puede hacer algo dentro de los lineamientos de la comisión y proponerle al Consejo en próximas reuniones que hacer, o eventualmente pues ni modo no llegaron los papeles vamos en una segunda vuelta a revisar la inclusión de los nuevos socios o el reconocimiento de los socios actuales no es un tema de antigüedad no es un tema más que de normatividad que dio el propio Consejo, esto estaba ligado por el propio Consejo.

Rafael Quezada.- Yo veo o he visto este Consejo, está como los partidos políticos antes había unas reglas y los que ya tienen hecho su partido ya tiene ya les aumentaron para no dejarlos entrar, así esta el Consejo ahorita vana amentando las reglas o le van

umentando más trabas para que pueda entrar otra nueva organización, si nos podemos en ese plan yo creo que los que están adentro los que ya son consejeros pues que cumplen con las mismas reglas a ver si las cumplen yo les aseguro que muchos no las cumplen y como decía el compañero o la compañera hay muchas organizaciones que ni existen y siguen siendo consejeros, yo creo que el que es buen juez por su propia casa empieza, y yo no estoy en contra del desorden pero si hay orden en los requisitos que nos piden a nosotros pues que sean parejos y los que están dentro que se les revise, digo que seamos parejos, gracias.

Pedro Magaña.- De hecho vamos a normalizar de nueva cuenta nuestra solicitud a efecto de tener una respuesta formal, porque ahora si que por hambre ya no hay voluntad de escuchar, gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Buen provecho.

Pedro Magaña.- Y ojalá pudiera darse esa posibilidad de ampliar la convocatoria.